

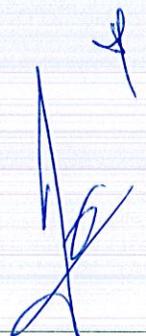


CONTRATO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE REJAS EN PARQUES DEL MUNICIPIO QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “EL MUNICIPIO”, REPRESENTADO POR EL C. MAURICIO SADA SANTOS, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES DELEGADAS POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL Y EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL, COMPARECIENDO EN ESTE ACTO EL SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO, C. JOSÉ DÁVALOS SILLER, LA SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERA, C. ROSA MARÍA HINOJOSA MARTÍNEZ, LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN, C. LAURA LETICIA LOZANO VILLALOBOS, Y EL SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE, C. ALEJANDRO GARZA ZAMBRANO, Y POR OTRA PARTE, LA EMPRESA DENOMINADA “GRUPO INDUSTRIAL Y COMERCIAL CENTURION”, S.A. DE C.V., A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “LA EMPRESA”, REPRESENTADA POR EL C. JAVIER INDALECIO GONZÁLEZ MONTEMAYOR, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL; MISMOS QUE SE SUJETAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I.- DECLARA “EL MUNICIPIO”, A TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES, LO SIGUIENTE:

- A) Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 120 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León y 2 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, tiene personalidad jurídica y capacidad legal para contratar y obligarse.
- B) Que en la Primera Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, celebrada en fecha 13-trece de agosto del 2019-dos mil diecinueve se aprobó el Acuerdo Delegatorio del Presidente Municipal mediante el cual delega en el C. Mauricio Sada Santos, Secretario General, la atribución de suscribir aquellos documentos que contengan contratos o convenios necesarios para el despacho de los asuntos administrativos y la atención de los servicios públicos municipales, lo que es el caso en el presente contrato. Dicho Acuerdo fue debidamente publicado en el Periódico Oficial del Estado, de fecha 28-veintiocho de agosto del 2019-dos mil diecinueve.



1



- C) El **C. MAURICIO SADA SANTOS**, comparece a la celebración del presente acto jurídico en ejercicio de las facultades que le fueran delegadas por el C. Presidente Municipal, así como en su carácter de Secretario General, por lo que está facultado para suscribir el presente instrumento en cumplimiento además de sus atribuciones como lo es atender todas las solicitudes que le instruya el Presidente Municipal y el Republicano Ayuntamiento, además ejercer todas aquellas facultades que se le asignen por Reglamento y Acuerdos del Republicano Ayuntamiento, en términos de lo previsto en los artículos 86, 88, 89 y 91 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León vigente y en los artículos 17, 18, 24, fracción III y 30, letra A, fracciones XIV y XV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León.
- D) El **C. JOSÉ DÁVALOS SILLER**, en su carácter de Secretario del Republicano Ayuntamiento, manifiesta en términos de los artículos 86, 88, 89, 92, fracción I, 97 y 98 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León vigente, así como lo previsto en los artículos 17, 18, 19, 24, fracción I y 26, letra A, fracciones XIV, XVI y XXV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, que tiene la facultad de elaborar y revisar los acuerdos, convenios y contratos que celebre el Municipio, firmar los convenios y contratos en los que intervenga el Municipio, vigilar que los actos de la Administración Pública Municipal se realicen con estricto apego a la normatividad jurídica aplicable.
- E) La **C. ROSA MARÍA HINOJOSA MARTÍNEZ**, en su carácter de Secretaria de Finanzas y Tesorera, está facultada para validar presupuestalmente todos aquellos actos que comprometan financieramente al Municipio, apegándose a las políticas, normas y procedimientos establecidos, de conformidad con lo previsto en los artículos 86, 88, 89, 92, fracción II, 99 y 100 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; artículos 17, 18, 24, fracción II, y 28, letra B, fracción XVIII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, y artículo 22 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.
- F) La **C. LAURA LETICIA LOZANO VILLALOBOS**, en su carácter de Secretaria de Administración, está facultada para participar en la

Ue P

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]



celebración del presente contrato, ello en virtud de que le compete dar seguimiento a los contratos de adquisiciones que requieran las distintas dependencias, órganos y unidades de la Administración Pública Municipal Centralizada y participar en la elaboración de los convenios o contratos que en esta materia comprometen financieramente al Municipio, llevar a cabo las adquisiciones, la contratación de arrendamientos de bienes muebles e inmuebles o la contratación de servicios que requiera la Administración Pública Municipal, de acuerdo con las necesidades descritas y limitadas por los presupuestos autorizados, aplicando las políticas y procedimientos vigentes. Lo anterior de conformidad con los artículos 86, 88, 89 y 91 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León vigente y 17, 18, 25, fracción I, y 44 letra A, fracciones III y VI del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León.

- G) El **C. ALEJANDRO GARZA ZAMBRANO**, en su carácter de Secretario de Servicios Públicos y Medio Ambiente, está facultado para suscribir el presente contrato, ya que tiene dentro de su competencia construir, conservar y mantener la jardinería, equipamiento, infraestructura e instalaciones de los parques, plazas y jardines municipales, según los programas establecidos, así como detectar nuevas áreas de oportunidad para desarrollarlas y rehabilitarlas integralmente, conforme a las posibilidades económicas; lo anterior de conformidad con los artículos 86, 88, 89 y 91 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León vigente y 17, 18, 25, fracción V, y 52, letra B, fracción V del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León.
- H) Que requiere el suministro, instalación y/o mantenimiento de rejas en diversos parques del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, con las cantidades, especificaciones y características que más adelante se señalarán.
- I) Por tal motivo, en fecha 4-cuatro de noviembre de 2019-dos mil diecinueve, la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración de este Municipio, de conformidad con el procedimiento de Licitación Pública, previsto en los artículos 1, fracción V, 2, 14, 16, fracciones II y III, 25, fracción I, 27, tercer párrafo fracción II, 29, fracción I, 31, 32, 33, 34, 35, 37, 39, 40, 46, 48 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León,



artículos 1, 57, 58, 59 al 62, 65, 66, 67, 69, 72 al 74, 75, 78, 79, 87, 88, 90, 99 y 106 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; y demás relativos del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, lanzó la Convocatoria Mixta en la que se contiene el Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial N° SA-DA-CL-34/2019, a las personas físicas y morales a participar en el "Suministro, instalación y/o mantenimiento de rejas en parques del Municipio".

Dicha convocatoria fue debidamente publicada acudiendo a solicitar su inscripción para el concurso de referencia, las siguientes empresas:

Fire Island Construcciones, S.A. de C.V., Perímetros de Acero, S.A. de C.V., Ducomsa, S.A. de C.V., y Grupo Industrial y Comercial Centurion, S.A. de C.V. ("LA EMPRESA").

- J) A las 14:00 horas del día 19-diecinueve de noviembre de 2019-dos mil diecinueve se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones, levantándose el Acta correspondiente, de acuerdo a lo establecido en el artículo 34, párrafo 7° de la Ley, en la cual se dio respuesta a los diversos cuestionamientos de los participantes, así como quedaron establecidas las siguientes aclaraciones y precisiones a las Bases del Concurso:

Primera: Se aclara y se precisa que en las Especificaciones Generales y Técnicas del Proyecto 8, Colonia San Pedro 400 La Cima Oriente, se deberá considerar el retiro de malla existente y entrega en patios de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente.

Segunda: Se aclara y se precisa que en el Proyecto 14, Colonia El Santuario, Concepto 3: *"Suministro e instalación de puerta de acceso peatonal de reja tipo A de 1.2 m. de altura por 1.00 m. de claro en una hoja en color verde, postes cargadores ahogado en concreto hecho en obra, bisagras, pasador, picaporte, incluye: materiales, suministros, instalación, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución"*, se deberá considerar instalar 3 puertas en total.

- K) A las 14:00 horas del día 27-veintisiete de noviembre de 2019-dos mil diecinueve, en el Acto de Presentación de Propuesta Técnica y Económica y Apertura de Propuesta Técnica, se contó con la participación de las



empresas Fire Island Construcciones, S.A. de C.V., Perímetros de Acero, S.A. de C.V., Ducomsa, S.A. de C.V., y "LA EMPRESA", haciéndose constar que presentaron sus propuestas técnicas, las cuales fueron revisadas de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en el punto 16), inciso a de las Bases

- L) A las 14:00 horas del día 3-tres de diciembre de 2019-dos mil diecinueve, se llevó a cabo el Acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuesta Económica, en el cual se hizo constar lo siguiente:

Las empresas Fire Island Construcciones, S.A. de C.V., Perímetros de Acero, S.A. de C.V., y Ducomsa, S.A. de C.V., presentaron sus propuestas técnicas, las cuales fue revisadas de manera cuantitativa y cualitativa, sin embargo no acreditaron la etapa técnica, ya que de la revisión cualitativa se desprendió que no cumplieron con los siguientes requisitos solicitados en el punto 16), inciso a de las Bases:

Numeral vii: *"Documento elaborado en papel membretado de la concursante, firmado de manera autógrafa por la persona física o el representante legal de la empresa concursante, que describa su propuesta técnica, la cual deberá de cumplir íntegramente con la descripción y las especificaciones que se precisan en el Anexo 1 –Especificaciones Generales y Técnicas de los trabajos a realizar-, de igual manera esta información deberá presentarla en archivo electrónico en formato .xls en CD o USB"*.

Lo anterior toda vez que presentaron el anexo técnico incompleto al no considerar en su propuesta las modificaciones al contenido de las bases del concurso, señaladas en la junta de aclaraciones, específicamente en el Anexo 1 *"Especificaciones Generales y Técnicas de los trabajos a realizar"*, Proyecto 8, Colonia San Pedro 400 La Cima Oriente, en el cual se aclaró y se precisó que se debía considerar el retiro de malla existente y entrega en patios de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente; así como en el Proyecto 14, Colonia El Santuario, Concepto 3: *"Suministro e instalación de puerta de acceso peatonal de reja tipo A de 1.2 m. de altura por 1.00 m. de claro en una hoja en color verde, postes cargadores ahogado en concreto hecho en obra, bisagras, pasador, picaporte, incluye: materiales, suministros, instalación, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución"*, en el cual se aclaró y precisó que se debía considerar suministrar e instalar 3 puertas en total.

Q

Q

P

[Handwritten signatures and marks]



Derivado de lo anterior, las empresas Fire Island Construcciones, S.A. de C.V., Perímetros de Acero, S.A. de C.V., y Ducomsa, S.A. de C.V., quedaron descalificadas con base en el punto 28) DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES, inciso a) “*Que no cumplan con cualquiera de los requisitos establecidos en estas bases que afecten la solvencia de la propuesta o los que se deriven del acto de aclaración del contenido de las bases*”, motivo por el cual a los proveedores que se encontraban presentes, se les hizo la devolución de los sobres de sus propuestas económicas en el acto.

Por otra parte, se hizo constar que “LA EMPRESA”, acreditó la etapa técnica, ya que una vez revisada la documentación, cumplió satisfactoriamente de manera cuantitativa y cualitativa con los requisitos y especificaciones establecidos en el punto 16), inciso a de las Bases, por lo que se procedió a hacer la apertura de su propuesta económica respectiva.

“LA EMPRESA” presentó su Propuesta Económica la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las Bases, específicamente en el punto 16) inciso b, presentando una cotización total de \$1'810,691.37 (Un millón ochocientos diez mil seiscientos noventa y un pesos 37/100 M.N.) I.V.A. incluido, entregando un cheque de caja en garantía por la oferta económica presentada.

- M)** Una vez agotado el procedimiento establecido, quedó asentado en el Acto de Fallo, de fecha 9-nueve de diciembre de 2019-dos mil diecinueve, previa opinión favorable del Comité de Adquisiciones, contenida en el Acta de la Décima Novena Sesión Ordinaria, de la misma fecha citada, como concursante seleccionado a “LA EMPRESA” para la adjudicación del “Suministro, instalación y/o mantenimiento de rejas en parques del Municipio”, por un monto total de \$1'810,691.37 (Un millón ochocientos diez mil seiscientos noventa y un pesos 37/100 M.N.) I.V.A. incluido; lo anterior en base al Anexo 3 denominado “Resumen de Cotizaciones”, que se adjunta al presente contrato y forma parte integrante del mismo, con una vigencia a partir del día 10-diez de diciembre de 2019-dos mil diecinueve, para concluir el día 30-treinta de junio de 2020-dos mil veinte. La anterior adjudicación se realizó en virtud de que su propuesta cumple cabalmente con todos y cada uno de los requisitos establecidos en las Bases que dieron origen al presente contrato, así mismo por presentar

Handwritten signature or initials in blue ink.

Handwritten initials in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



excelentes condiciones de precio, ya que éste está dentro del presupuesto autorizado, calidad, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

- N) Que los egresos originados con motivo de las obligaciones que se contraen en este contrato, será cubierta exclusivamente con numerario de la Hacienda Pública Municipal, específicamente del Programa del Presupuesto Participativo 2019, y que tales egresos están actualizados y aprobados de conformidad con el artículo 271, fracciones I y II del Reglamento de Participación y Atención Ciudadana del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.
- O) Que para los efectos de este contrato, señala como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en las calles Juárez y Libertad sin número, Zona Centro, en San Pedro Garza García, Nuevo León.

II.- MANIFIESTA “LA EMPRESA”, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL, LO SIGUIENTE:

- A) Que su representada es una persona moral legalmente constituida conforme a las leyes de la materia, lo que acredita con la Escritura Pública Número 7,549, de fecha 24-veinticuatro de junio de 2009-dos mil nueve, pasada ante la fe del Lic. José Rodolfo Gilberto de la Luz Villarreal de la Fuente, Titular de la Notaría Pública Número 48, con ejercicio en Monterrey Nuevo León, la cual quedó inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, bajo el Folio Mercantil Electrónico número 116032*1, en fecha 20-veinte de agosto de 2009-dos mil nueve.
- B) Que acredita la personalidad con que comparece a la celebración del presente acto jurídico, con la Escritura Pública Número 22,676, de fecha 15-quince de noviembre de 2018-dos mil dieciocho, pasada ante la fe del Lic. Jaime Garza de la Garza, Titular de la Notaría Pública Número 43, con ejercicio en Monterrey Nuevo León, la cual quedó inscrita en el Registro Público de Comercio, bajo el Folio Mercantil Electrónico número 116032, en fecha 29-veintinueve de noviembre de 2018-dos mil dieciocho, manifestando bajo protesta de decir verdad que a la fecha no le ha sido revocado ni limitado su nombramiento.
- C) Manifiesta que su representada se encuentra legalmente inscrita ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, asignándosele la clave ante el Registro Federal de Contribuyentes número GIC090624C13, según lo justifica con la Cédula de Identificación Fiscal expedida por la Secretaría



de Hacienda y Crédito Público, manifestando además que cumple con lo señalado en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

D) Que su representada tiene por objeto, entre otros, la fabricación, adquisición e instalación por cuenta propia o ajena al alambre, telas metálicas, perfiles, alambres de púas, grapas, clavos y en general toda clase de artículos de hierro, fabricados por cualquier procedimiento, pero en particular laminación y estirado en frío y caliente, y todo lo relacionado con el ramo.

E) Que para los efectos del presente contrato, señala como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en la calle Dídima, número 4302, Colonia El Porvenir, en Monterrey, Nuevo León.

III.- DECLARAN AMBAS PARTES, LO SIGUIENTE:

PRIMERA: Que cuentan con la capacidad legal necesaria para contratar y obligarse, por lo que manifiestan su libre voluntad para celebrar el presente contrato, ajustándose al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO.- “LA EMPRESA” se obliga a suministrar, instalar y brindar el mantenimiento de rejas, las cuales se encuentran descritas en el Anexo 1 “Especificaciones Generales y Técnicas de los trabajos a realizar”, el cual se agrega al presente contrato y forma parte integrante del mismo, en diversos parques del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

Las instalaciones se llevarán a cabo en las siguientes colonias:

- San Pedro 400 La Cima Poniente.
- Revolución I Sector.
- El Obispo Norte.
- Luis Echeverría.
- Revolución II Sector.
- Los Pinos I Sector.
- Vista Montaña V Sector.
- San Pedro 400 La Cima Oriente.
- Palo Blanco El Edén.
- Cortijo del Valle.



- Balcones del Valle.
- Privada Río Palmas.
- Veredalta.
- El Santuario.
- Residencial Chipinque II.

En adelante a dichos productos, en conjunto con su instalación y/o mantenimiento, se les denominará "LOS PROYECTOS", los cuales deberán cumplir con lo previsto en la Cláusula siguiente.

SEGUNDA: PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA ENTREGA.- "LA EMPRESA" deberá concluir la totalidad de "LOS PROYECTOS" a más tardar el día 30-treinta de junio de 2020-dos mil veinte.

"LOS PROYECTOS" se llevarán a cabo de acuerdo al cronograma de ejecución, autorizado por la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente; personal de dicha Secretaría levantará constancia de los trabajos terminados mediante Acta de entrega-recepción, manifestando que "LOS PROYECTOS" fueron recibidos satisfactoriamente, adjuntando una relación de lo efectuado, ubicación y fecha en los que se realizaron, y soporte fotográfico correspondiente.

Manifiesta "LA EMPRESA" que respecto a los trabajos relativos a la reja tipo A y tipo B, los portones y puertas de acceso peatonal, se realizarán bajo las normas ASTM A-185, ASTM A-64, ASTM A-653, ASTM-D-7091 y ASTM-G-154-04, así mismo manifiesta que los trabajos relativos a la reja tipo C, se realizarán bajo la norma ASTM A-116, y los trabajos relativos al sistema de sujeción, se realizarán bajo las normas ASTM-D-7091 y ASTM-G-154-04, de conformidad con las especificaciones técnicas solicitadas.

TERCERA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.- Los precios que pagará "EL MUNICIPIO" a "LA EMPRESA" por "LOS PROYECTOS" será el señalado para cada ubicación en el Anexo 2 denominado "Cotización Lote Único", el cual se agrega al presente contrato y forma parte integrante del mismo. "LA EMPRESA" se compromete a no realizar ninguna modificación a los precios durante la vigencia del presente contrato, ya que dichos precios son fijos y no se reconocerá incremento alguno.

El monto total del presente contrato es la cantidad de \$1'810,691.37 (Un millón ochocientos diez mil seiscientos noventa y un pesos 37/100 M.N.) I.V.A. incluido, y



se efectuará a los 8-ocho días hábiles posteriores a la entrega de las facturas y documentación solicitada correspondiente. Las facturas que "LA EMPRESA" presente para su pago deberán reunir los requisitos fiscales que establecen las leyes y la documentación requerida por la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal

CUARTA: IMPUESTOS Y DERECHOS.- Los impuestos y derechos federales o locales que se causen, derivados del presente contrato, serán erogados por "LA EMPRESA", "EL MUNICIPIO" solo cubrirá el Impuesto al Valor Agregado, de acuerdo a lo establecido en las disposiciones legales vigentes en la materia.

QUINTA: VIGENCIA.- La vigencia del presente contrato iniciará a partir del día 10-diez de diciembre de 2019-dos mil diecinueve, para concluir el día 30-treinta de junio de 2020-dos mil veinte.

SEXTA: SUPERVISIÓN Y REVISIÓN.- "EL MUNICIPIO" por conducto de la Dirección de Servicios Generales de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente, tendrá en todo tiempo el derecho de supervisar y verificar que el objeto de este contrato se realice conforme a las estipulaciones, las características y especificaciones contenidas en el presente contrato, así como en los Anexos del mismo.

SÉPTIMA: RESPONSABILIDAD.- "LA EMPRESA" asumirá la responsabilidad total para el caso de que al llevar a cabo el desarrollo de "LOS PROYECTOS", infrinja disposiciones referentes a regulaciones, permisos, normas o leyes, quedando obligado a liberar a "EL MUNICIPIO" de toda responsabilidad de carácter civil, penal, mercantil, fiscal o de cualquier otra índole.

OCTAVA: COMPROBACIÓN DE DOCUMENTOS.- "EL MUNICIPIO" se reserva el derecho de verificar toda la información proporcionada por "LA EMPRESA" lo cual podrá hacer en cualquier momento de la vigencia del presente contrato.

NOVENA: CESIÓN DE DERECHOS.- Queda expresamente prohibido a "LA EMPRESA" ceder total o parcialmente a terceros los derechos y obligaciones adquiridos por medio del presente contrato.

DÉCIMA: GARANTÍA POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS.- "LA EMPRESA" se obliga con "EL MUNICIPIO" respecto a "LOS PROYECTOS", a responder de cualquier responsabilidad derivada de los bienes y servicios, de igual



forma se compromete a solucionar cualquier problema que se presente, con la colaboración de "EL MUNICIPIO".

DÉCIMA PRIMERA: GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.- "LA EMPRESA" deberá garantizar el debido cumplimiento de las obligaciones que se deriven del presente contrato, mediante fianza emitida por una institución de fianzas debidamente constituida en los términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas. Dicha fianza deberá ser presentada a más tardar dentro de los 10-diez días naturales siguientes a la formalización del contrato, salvo que la entrega de los bienes se realice dentro del citado plazo y por un importe equivalente al 10%-diez por ciento del monto total del contrato, incluido el Impuesto al Valor Agregado.

Lo anterior en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 106 del Reglamento de la Ley. La fianza deberá contener, además de lo señalado en las cláusulas que la Ley Federal de Instituciones de Fianzas; las siguientes declaraciones:

- a) Que se otorga a favor de "EL MUNICIPIO".
- b) Que la fianza se otorga para garantizar todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente contrato.

DÉCIMA SEGUNDA: EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA.- Se hará efectiva la Garantía de Cumplimiento de contrato cuando "LA EMPRESA":

- a) No cumpla con el suministro e instalación objeto de este contrato, así como las Bases que lo motivaron.
- b) Incumpla con cualquiera de las obligaciones establecidas en el presente contrato.
- c) Se rescinda administrativamente el contrato, considerando la parte proporcional al monto de las obligaciones incumplidas.

DÉCIMA TERCERA: RESCISIÓN DEL CONTRATO.- "EL MUNICIPIO" podrá rescindir administrativamente el presente contrato, siguiendo los lineamientos establecidos en el artículo 111 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

DÉCIMA CUARTA: TERMINACIÓN ANTICIPADA.- "EL MUNICIPIO" podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 114 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.



DÉCIMA QUINTA: RELACIÓN LABORAL.- El presente contrato no podrá interpretarse de manera alguna como constitutivo de cualquier tipo de asociación o vínculo de carácter laboral entre "EL MUNICIPIO" y "LA EMPRESA", así como tampoco entre "EL MUNICIPIO" y los trabajadores o empleados que "LA EMPRESA" pudiera necesitar para el cumplimiento de las obligaciones de este contrato, por lo que las relaciones laborales se mantendrán en todos los casos entre la parte contratante y sus respectivos trabajadores, aun en los casos de los servicios realizados conjuntamente y que se desarrollen en las instalaciones o con equipo de cualquiera de las Partes. En ningún caso podrá considerarse a la otra parte como patrón sustituto, ni solidario, ni tampoco intermediario, ya sea de carácter individual o colectivo, debiendo la parte que contrató al trabajador de que se trate, asumir y cumplir con todas las responsabilidades que marquen las leyes, por lo que desde este momento libera de las mismas a la otra parte y se obliga a liberarlas de dichas responsabilidades en cualquier caso que se presente, incluso en las controversias individuales de sus empleados o de los conflictos colectivos que pudieran surgir; y de sacarla en paz y a salvo, en caso de conflictos laborales individuales o colectivos provocados por personal de la primera, respondiendo de los daños y perjuicios que resultasen. "LA EMPRESA", se obliga a responder por cualquier demanda o reclamación que se promueva en contra de "EL MUNICIPIO" por parte de sus empleados, así como a pagarle el 100% de todos y cada uno de los gastos que hubiese efectuado con motivo o como consecuencia de la demanda o reclamación derivado de este contrato, ello sin perjuicio de las obligaciones y demás estipulaciones señaladas en el presente instrumento jurídico.

DÉCIMA SEXTA: PENA CONVENCIONAL.- "EL MUNICIPIO" aplicará una pena convencional a "LA EMPRESA" en el caso de no hacer la entrega inmediata de los bienes contratados y sus instalaciones y/o mantenimientos correspondientes, consistente en una pena convencional de \$300.00 (Trescientos pesos 00/100 M.N.) por día de atraso en las fechas establecidas, misma que será deducida de las facturas pendientes por pagar a "LA EMPRESA", independientemente de que "EL MUNICIPIO" opte por hacer efectiva la garantía de cumplimiento de contrato otorgada. En el supuesto que sea rescindido el contrato, no procederá la contabilización, de la sanción por cancelación a que hace referencia el párrafo anterior, toda vez que se deberá hacer efectiva la Garantía de Cumplimiento, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 99 del Reglamento de la Ley.

DÉCIMA SÉPTIMA: OBLIGACIONES PREVISTAS EN LAS BASES Y ACTAS.-

Las Partes además de cumplir con todo lo previsto en el presente contrato tendrán la obligación de respetar y acatar el contenido y especificaciones de las Bases que dieron origen al presente instrumento. Es decir para lo no estipulado en este

12

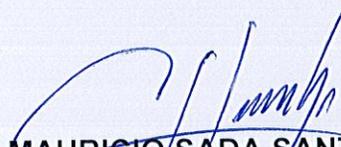


contrato se atenderá a lo señalado en las Bases y Actas correspondientes al procedimiento de concurso por licitación que dio origen al presente contrato.

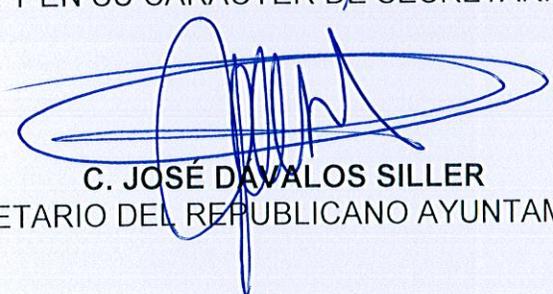
DÉCIMA OCTAVA: JURISDICCIÓN.- Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato, de las Bases y de sus Anexos, en lo no previsto en tales documentos se estará a lo dispuesto en la Ley, Reglamento de la Ley, y Reglamento Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León y demás disposiciones legales vigentes en la materia.

LAS PARTES MANIFIESTAN QUE SE ENCUENTRAN DE ACUERDO CON EL CONTENIDO DEL PRESENTE CONTRATO MEDIANTE SU LECTURA, QUE SU TEXTO CONTIENE LA EXPRESIÓN EXACTA DE SU LIBRE VOLUNTAD, POR LO QUE NO EXISTEN VICIOS DEL CONSENTIMIENTO COMO ERROR, DOLO, VIOLENCIA O MALA FE QUE PUDIERAN INVALIDARLO, POR LO QUE LO FIRMAN DE CONFORMIDAD EN TRIPLICADO, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, EL DÍA 10-DIEZ DE DICIEMBRE DE 2019-DOS MIL DIECINUEVE.

“EL MUNICIPIO”


C. MAURICIO SADA SANTOS

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES DELEGADAS POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL Y EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL


C. JOSÉ DAVALOS SILLER
SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO


C. ROSA MARÍA HINOJOSA MARTÍNEZ
SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERA



**San
Pedro
Garza
García**

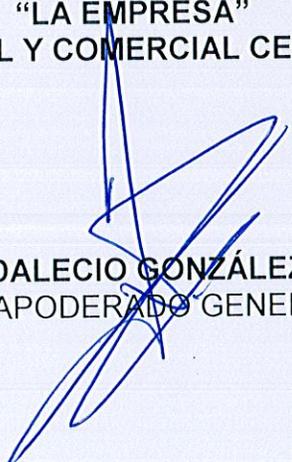
GOBIERNO MUNICIPAL

SA/DGAJ/CTODPRIV-SUMINISTRO/488/ADMÓN.-18-21

C. LAURA LETICIA LOZANO VILLALOBOS
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN

LIC. ALEJANDRO GARZA ZAMBRANO
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE

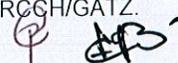
“LA EMPRESA”
“GRUPO INDUSTRIAL Y COMERCIAL CENTURION”, S.A. DE C.V.



C. JAVIER INDALECIO GONZÁLEZ MONTEMAYOR
APODERADO GENERAL



LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL CONTRATO DE SUMINISTRO CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA DENOMINADA “GRUPO INDUSTRIAL Y COMERCIAL CENTURION”, S.A. DE C.V. Y EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN/DGAJ/GMR/RGCH/GATZ.



14

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
Aldama No. 403 Norte, esquina con Libertad, Centro
San Pedro Garza García, Nuevo León, C.P. 66200
Tels: (81) 8400-4509 / 8400-4526
www.sanpedro.gob.mx



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
Secretaría de Administración
Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-34/2019
"Suministro, instalación y/o mantenimiento de rejas en parques del municipio"

Anexo 1. "Especificaciones Generales y Técnicas de los trabajos a realizar"

Reja tipo A.

Paneles de acero con pliegues de refuerzo (80mm de base x 25mm de altura a 90°), electrosoldados (Norma ASTM A-185), galvanizados (Norma ASTM A-64), fabricados con varillas calibre 6 en 2m de alto (Puede ser 1.0m, 1.5m, 2m, 2.5m) por 2.5m de largo con aberturas de 5cm x 20cm. Incluye respectivos postes de calidad, galvanizados (por dentro y por fuera - Norma ASTM A-653), de 2¼" x 2¼" calibre 16, altura 2.5m (1m, 1.5m, 2m, 2.5m, 3.1m), con tapa plástica de polipropileno con protección a los rayos UV, así como sistema de sujeción con Abrazaderas Metálicas, de solera galvanizada y troquelada calibre 12. Todos los elementos pintados con poliéster termoendurecido a 100micras de espesor mínimo (Norma ASTM D-7091) para resistencia al intemperismo (Norma ASTM-G 154-04). Se incluye perno bisagra, tornillería cabeza de coche y tuerca de acero inoxidable de 1¼" x 5/16" para abrazaderas.

La instalación de la reja está compuesta por tres componentes principales: postes, panel y sistema de sujeción.

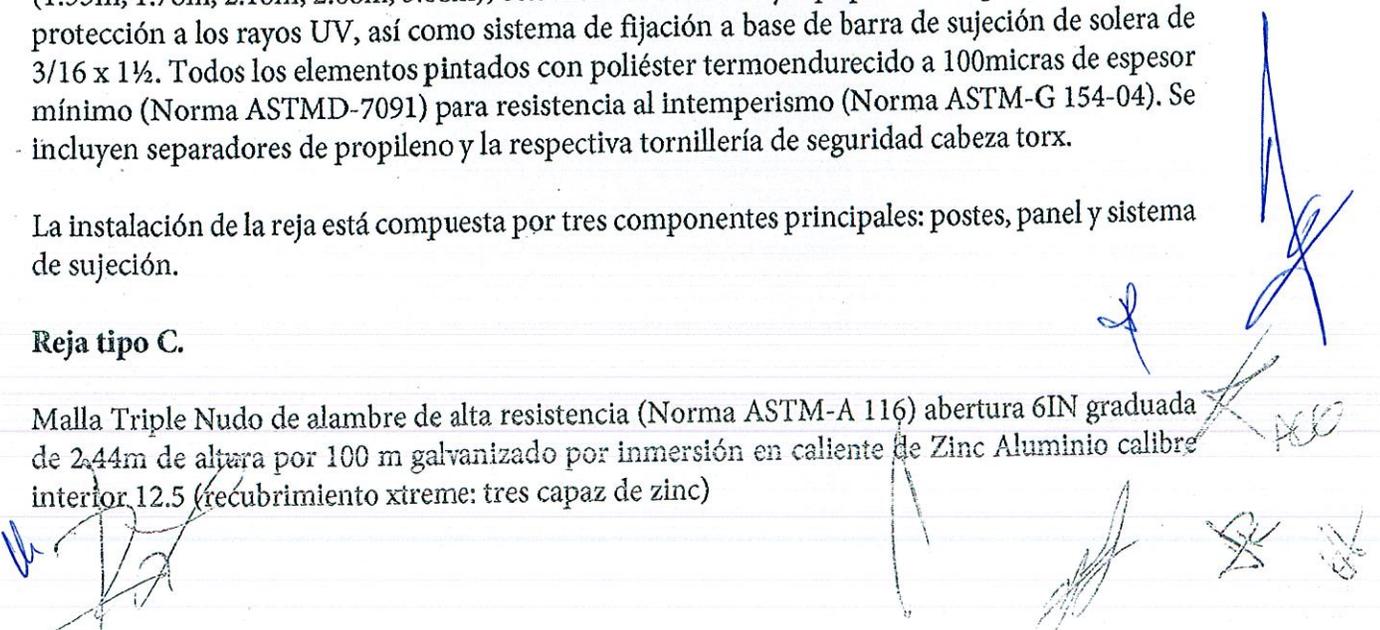
Reja tipo B.

Sistema Integral reja, paneles de reja de electrosoldados (Norma ASTM A-185), galvanizados por inmersión (Norma ASTM A-64), fabricados con varillas verticales calibre 6 (5mm diámetro) y varillas horizontales dobles calibre 4 (6mm de diámetro) en (1m, 1.2m, 1.6m, 2m, 2.4m) de alto por 2.5m de largo con aberturas de 20cm x 5cm. Incluye respectivos postes de acero, galvanizados por inmersión (por dentro y por fuera - Norma ASTM A-653), de 1½ x 2½ calibre 14, altura (1.55m, 1.78m, 2.18m, 2.68m, 3.08m), con insertos roscados y tapa plástica de polipropileno con protección a los rayos UV, así como sistema de fijación a base de barra de sujeción de solera de 3/16 x 1½. Todos los elementos pintados con poliéster termoendurecido a 100micras de espesor mínimo (Norma ASTM D-7091) para resistencia al intemperismo (Norma ASTM-G 154-04). Se incluyen separadores de propileno y la respectiva tornillería de seguridad cabeza torx.

La instalación de la reja está compuesta por tres componentes principales: postes, panel y sistema de sujeción.

Reja tipo C.

Malla Triple Nudo de alambre de alta resistencia (Norma ASTM-A 116) abertura 6IN graduada de 2.44m de altura por 100 m galvanizado por inmersión en caliente de Zinc Aluminio calibre interior 12.5 (recubrimiento xtreme: tres capas de zinc)



La instalación de la reja está compuesta por tres componentes principales: postes, malla y sistema de sujeción con alambre galvanizado calibre 12.5 resistente a la tensión.

Instalación de Postes.

Para la instalación de los postes se contemplará realizar la excavación a mano de un pozo de 0.25 m de diámetro a una profundidad de 0.50 m. Después de colocar, nivelar y alinear el poste, se realizará la colocación del concreto hecho en obra con una resistencia de $f'c = 150 \text{ kg/cm}^2$.

La distancia de instalación de los postes, en el caso de que se instale un panel de reja completo, deberá ser de 2.53 m a centros de los postes. Cuando se instale un panel de reja para ajustar una medida en obra, se deberá calcular la distancia exacta para que la abrazadera y la reja se instalen de la manera adecuada.

Alambre para amarre galvanizado

Abrazadera metálica tuerca autorrompiente de acero inoxidable

Sistema de sujeción.

Abrazadera metálica para poste de $2 \frac{1}{4}'' \times 2 \frac{1}{4}''$: solera galvanizada y troquelada, calibre 12, perno bisagra, tornillería cabeza de coche y tuerca autorrompiente de acero inoxidable de $1 \frac{1}{4}'' \times 5/16''$.

Acabado: pintado con poliéster termoendurecido a 100 micras de espesor mínimo según norma ASTM-D-7091, resistencia al intemperismo según norma ASTM-G 154-04. Se deberá contemplar instalar 4 abrazaderas por poste instalado.

Descripción de Tubos.

Tubo de 3" de cédula 30 galvanizada de 6.0 altura

Tubo de 3" de cédula 30 galvanizada de 6.0 ml

Tubo de $2 \frac{1}{2}''$ galvanizado cédula 30 para travesaño

Tubo de 2" de cédula 30 galvanizada para travesaño

Tubo para travesaño de cédula 40 galvanizado

Ahogado en canal de concreto existente

Descripción de portones.

Portón abatible de 4.0 m de claro por 2.0 m de alto en 2 hojas (Revolución II Sector, Parque FICUS).

Suministro e instalación de portón abatible a base de reja tipo A de 2.0 m de altura por 4m de claro en dos hojas.

La instalación del portón abatible está compuesto por dos componentes principales: Bastidor de 2m de claro x 2m de alto con bisagras soldadas a postes cargadores; para lo cual se especifican los materiales que los componen.

Portón abatible de 2 hojas de reja de acero tipo A fabricada a base de paneles con pliegues de refuerzo (80mm de base x 25mm de altura a 90°), electrosoldados (Norma ASTM A-185), galvanizados clase III (Norma ASTM A-64), fabricados con varillas verticales calibre 6 (5mm diámetro) en (1m, 1.2m, 1.6m, 2m, 2.4m) de alto por (4.0m) de largo con aberturas de 20cm x

ll

5cm. Incluye marco bastidor de postes, galvanizados por inmersión (por dentro y por fuera - Norma ASTM A-653), de 2 x 2 calibre 14, así como postes cargadores de 3 x 3 calibre 11. Lleva bisagra estándar rectangular chica, pasador porta candados y picaporte. Todos los elementos son pintados con poliéster termoendurecido a 100micras de espesor mínimo (Norma ASTM D-7091) para resistencia al intemperismo (Norma ASTM-G 154-04).

Para la instalación de los postes cargadores se contemplará realizar la excavación a mano de un pozo de 0.35 m de diámetro a una profundidad de 0.60 m. Después de colocar, nivelar y alinear el poste, se realizará la colocación del concreto hecho en obra con una resistencia de $f'c = 150$ kg/cm².

Portón abatible de panel galvanizado de 3.0 m de claro por 2.0 m de alto, en 2 hojas (San Pedro 400 la Cima Oriente, Parque Osmio).

Portón abatible de 2 hojas de reja de acero tipo A fabricada a base de paneles con pliegues de refuerzo (80mm de base x 25mm de altura a 90°), electrosoldados (Norma ASTM A-185), galvanizados clase III (Norma ASTM A-64), fabricados con varillas verticales calibre 6 (5mm diámetro) en (1m, 1.2m, 1.6m, 2m, 2.4m) de alto por (3.0m) de largo con aberturas de 20cm x 5cm. Incluye marco bastidor de postes, galvanizados por inmersión (por dentro y por fuera - Norma ASTM A-653), de 1 ½" x 1 ½" calibre 14, así como postes cargadores de 2 ½" x 2 ½" calibre 12. Lleva bisagra estándar rectangular chica, pasador porta candados y picaporte. Todos los elementos son pintados con poliéster termoendurecido a 100micras de espesor mínimo (Norma ASTM D-7091) para resistencia al intemperismo (Norma ASTM-G 154-04).

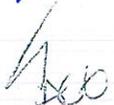
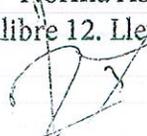
Puerta de acceso peatonal de 1.30 m de claro por 2.0 m de alto, en 1 hoja (Balcones del Valle).

Puerta de acceso peatonal de 1 hoja de reja de acero tipo A fabricada a base de paneles con pliegues de refuerzo (80mm de base x 25mm de altura a 90°), electrosoldados (Norma ASTM A-185), galvanizados clase III (Norma ASTM A-64), fabricados con varillas verticales calibre 6 (5mm diámetro) en (1m, 1.2m, 1.6m, 2m, 2.4m) de alto por (1.3m) de largo con aberturas de 20cm x 5cm. Incluye marco bastidor de postes, galvanizados por inmersión (por dentro y por fuera - Norma ASTM A-653), de 2" x 2" calibre 14, así como postes cargadores de 3" x 3" calibre 11. Lleva bisagra estándar rectangular chica, pasador porta candados y picaporte. Todos los elementos son pintados con poliéster termoendurecido a 100micras de espesor mínimo (Norma ASTM D-7091) para resistencia al intemperismo (Norma ASTM-G 154-04).

Puerta de acceso peatonal de 4.20 m de claro por 2.0 m de alto, en 1 hoja (Balcones del Valle).

Puerta de acceso peatonal de 2 hojas de reja de acero tipo A fabricada a base de paneles con pliegues de refuerzo (80mm de base x 25mm de altura a 90°), electrosoldados (Norma ASTM A-185), galvanizados clase III (Norma ASTM A-64), fabricados con varillas verticales calibre 6 (5mm diámetro) en (1m, 1.2m, 1.6m, 2m, 2.4m) de alto por (4.20m) de largo con aberturas de 20cm x 5cm. Incluye marco bastidor de postes, galvanizados por inmersión (por dentro y por fuera - Norma ASTM A-653), de 1 ½" x 1 ½" calibre 14, así como postes cargadores de 2 ½" x 2 ½" calibre 12. Lleva bisagra estándar rectangular chica, pasador porta candados y picaporte.

U



Todos los elementos son pintados con poliéster termoendurecido a 100micras de espesor mínimo (Norma ASTM D-7091) para resistencia al intemperismo (Norma ASTM-G 154-04).

Puerta de acceso peatonal de 2.26 m de claro por 1.0 m de alto, en 2 hojas (Veredalta).

Puerta de acceso peatonal de 2 hojas de reja de acero tipo A fabricada a base de paneles con pliegues de refuerzo (80mm de base x 25mm de altura a 90°), electrosoldados (Norma ASTM A-185), galvanizados clase III (Norma ASTM A-64), fabricados con varillas verticales calibre 6 (5mm diámetro) en (1m, 1.2m, 1.6m, 2m, 2.4m) de alto por (2.26m) de largo con aberturas de 20cm x 5cm. Incluye marco bastidor de postes, galvanizados por inmersión (por dentro y por fuera - Norma ASTM A-653), de 1 ½" x 1 ½" calibre 14, así como postes cargadores de 2 ½" x 2 ½" calibre 12. Lleva bisagra estándar rectangular chica, pasador porta candados y picaporte. Todos los elementos son pintados con poliéster termoendurecido a 100micras de espesor mínimo (Norma ASTM D-7091) para resistencia al intemperismo (Norma ASTM-G 154-04).

Puerta de acceso peatonal de 1.38 m de claro por 1.0 m de alto, en 1 hoja (Veredalta).

Puerta de acceso peatonal de 1 hoja de reja de acero tipo A fabricada a base de paneles con pliegues de refuerzo (80mm de base x 25mm de altura a 90°), electrosoldados (Norma ASTM A-185), galvanizados clase III (Norma ASTM A-64), fabricados con varillas verticales calibre 6 (5mm diámetro) en (1m, 1.2m, 1.6m, 2m, 2.4m) de alto por (1.38m) de largo con aberturas de 20cm x 5cm. Incluye marco bastidor de postes, galvanizados por inmersión (por dentro y por fuera - Norma ASTM A-653), de 1 ½" x 1 ½" calibre 14, así como postes cargadores de 2 ½" x 2 ½" calibre 12. Lleva bisagra estándar rectangular chica, pasador porta candados y picaporte. Todos los elementos son pintados con poliéster termoendurecido a 100micras de espesor mínimo (Norma ASTM D-7091) para resistencia al intemperismo (Norma ASTM-G 154-04).

Puerta de acceso peatonal de 1.30 m de claro por 1.0 m de alto, en 1 hoja (Veredalta).

Puerta de acceso peatonal de 1 hoja de reja de acero tipo A fabricada a base de paneles con pliegues de refuerzo (80mm de base x 25mm de altura a 90°), electrosoldados (Norma ASTM A-185), galvanizados clase III (Norma ASTM A-64), fabricados con varillas verticales calibre 6 (5mm diámetro) en (1m, 1.2m, 1.6m, 2m, 2.4m) de alto por (1.30m) de largo con aberturas de 20cm x 5cm. Incluye marco bastidor de postes, galvanizados por inmersión (por dentro y por fuera - Norma ASTM A-653), de 1 ½" x 1 ½" calibre 14, así como postes cargadores de 2 ½" x 2

½" calibre 12. Lleva bisagra estándar rectangular chica, pasador porta candados y picaporte. Todos los elementos son pintados con poliéster termoendurecido a 100micras de espesor mínimo (Norma ASTM D-7091) para resistencia al intemperismo (Norma ASTM-G 154-04).

Puerta de acceso peatonal de 1.50 m de claro por 1.0 m de alto, en 1 hoja (Veredalta).

Puerta de acceso peatonal de 1 hoja de reja de acero tipo A fabricada a base de paneles con pliegues de refuerzo (80mm de base x 25mm de altura a 90°), electrosoldados (Norma ASTM A-185), galvanizados clase III (Norma ASTM A-64), fabricados con varillas verticales calibre 6 (5mm diámetro) en (1m, 1.2m, 1.6m, 2m, 2.4m) de alto por (1.50m) de largo con aberturas de 20cm x 5cm. Incluye marco bastidor de postes, galvanizados por inmersión (por dentro y por fuera - Norma ASTM A-653), de 1 ½" x 1 ½" calibre 14, así como postes cargadores de 2 ½" x 2

½" calibre 12. Lleva bisagra estándar rectangular chica, pasador porta candados y picaporte. Todos los elementos son pintados con poliéster termoendurecido a 100micras de espesor mínimo (Norma ASTM D-7091) para resistencia al intemperismo (Norma ASTM-G 154-04).

Puerta de acceso peatonal de 1.40 m de claro por 1.0 m de alto, en 1 hoja (Veredalta).

Puerta de acceso peatonal de 1 hoja de reja de acero tipo A fabricada a base de paneles con pliegues de refuerzo (80mm de base x 25mm de altura a 90°), electrosoldados (Norma ASTM A-185), galvanizados clase III (Norma ASTM A-64), fabricados con varillas verticales calibre 6 (5mm diámetro) en (1m, 1.2m, 1.6m, 2m, 2.4m) de alto por (1.40m) de largo con aberturas de 20cm x 5cm. Incluye marco bastidor de postes, galvanizados por inmersión (por dentro y por fuera - Norma ASTM A-653), de 1 ½" x 1 ½" calibre 14, así como postes cargadores de 2 ½" x 2 ½" calibre 12. Lleva bisagra estándar rectangular chica, pasador porta candados y picaporte. Todos los elementos son pintados con poliéster termoendurecido a 100micras de espesor mínimo (Norma ASTM D-7091) para resistencia al intemperismo (Norma ASTM-G 154-04).

Puerta de acceso peatonal de 1.37 m de claro por 1.0 m de alto, en 1 hoja (Veredalta).

Puerta de acceso peatonal de 1 hoja de reja de acero tipo A fabricada a base de paneles con pliegues de refuerzo (80mm de base x 25mm de altura a 90°), electrosoldados (Norma ASTM A-185), galvanizados clase III (Norma ASTM A-64), fabricados con varillas verticales calibre 6 (5mm diámetro) en (1m, 1.2m, 1.6m, 2m, 2.4m) de alto por (1.37m) de largo con aberturas de 20cm x 5cm. Incluye marco bastidor de postes, galvanizados por inmersión (por dentro y por fuera - Norma ASTM A-653), de 1 ½" x 1 ½" calibre 14, así como postes cargadores de 2 ½" x 2 ½" calibre 12. Lleva bisagra estándar rectangular chica, pasador porta candados y picaporte. Todos los elementos son pintados con poliéster termoendurecido a 100micras de espesor mínimo (Norma ASTM D-7091) para resistencia al intemperismo (Norma ASTM-G 154-04).

Puerta de acceso peatonal de 0.90 m de claro por 1.0 m de alto, en 1 hoja (Veredalta).

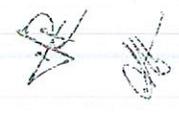
Puerta de acceso peatonal de 1 hoja de reja de acero tipo A fabricada a base de paneles con pliegues de refuerzo (80mm de base x 25mm de altura a 90°), electrosoldados (Norma ASTM A-185), galvanizados clase III (Norma ASTM A-64), fabricados con varillas verticales calibre 6 (5mm diámetro) en (1m, 1.2m, 1.6m, 2m, 2.4m) de alto por (0.90m) de largo con aberturas de 20cm x 5cm. Incluye marco bastidor de postes, galvanizados por inmersión (por dentro y por fuera - Norma ASTM A-653), de 1 ½" x 1 ½" calibre 14, así como postes cargadores de 2 ½" x 2 ½" calibre 12. Lleva bisagra estándar rectangular chica, pasador porta candados y picaporte. Todos los elementos son pintados con poliéster termoendurecido a 100micras de espesor mínimo (Norma ASTM D-7091) para resistencia al intemperismo (Norma ASTM-G 154-04).

Puerta de acceso peatonal de 1.0 m de claro por 1.2 m de alto, en 1 hoja (El Santuario).

Puerta de acceso peatonal de 1 hoja de reja de acero tipo A fabricada a base de paneles con pliegues de refuerzo (80mm de base x 25mm de altura a 90°), electrosoldados (Norma ASTM A-185), galvanizados clase III (Norma ASTM A-64), fabricados con varillas verticales calibre 6 (5mm diámetro) en (1m, 1.2m, 1.6m, 2m, 2.4m) de alto por (1.00m) de largo con aberturas de 20cm x 5cm. Incluye marco bastidor de postes, galvanizados por inmersión (por dentro y por



K *ASD*



u

ASD

fuera - Norma ASTM A-653), de 1 ½" x 1 ½" calibre 14, así como postes cargadores de 2 ½" x 2 ½" calibre 12. Lleva bisagra estándar rectangular chica, pasador porta candados y picaporte. Todos los elementos son pintados con poliéster termoendurecido a 100micras de espesor mínimo (Norma ASTM-D-7091) para resistencia al intemperismo (Norma ASTM-G 154-04).

Portón abatible de panel galvanizado de 4.0 m de claro por 2.0 m de alto, en 2 hojas (Residencial Chipinque II, Parque del Quiosco).

Portón abatible de 2 hojas de reja de acero tipo A fabricada a base de paneles con pliegues de refuerzo (80mm de base x 25mm de altura a 90°), electrosoldados (Norma ASTM A-185), galvanizados clase III (Norma ASTM A-64), fabricados con varillas verticales calibre 6 (5mm diámetro) en (1m, 1.2m, 1.6m, 2m, 2.4m) de alto por (4.0m) de largo con aberturas de 20cm x 5cm. Incluye marco bastidor de postes, galvanizados por inmersión (por dentro y por fuera - Norma ASTM A-653), de 1 ½" x 1 ½" calibre 14, así como postes cargadores de 2 ½" x 2 ½" calibre 12. Lleva bisagra estándar rectangular chica, pasador porta candados y picaporte. Todos los elementos son pintados con poliéster termoendurecido a 100micras de espesor mínimo (Norma ASTM-D-7091) para resistencia al intemperismo (Norma ASTM-G 154-04).

Retiro de malla existente.

Para la desinstalación de la malla, postes, travesaños y sistema de sujeción se deberá considerar entregar el material producto de las desinstalaciones en los patios de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente.

Para la desinstalación de los postes deberá contemplarse demoler la base y realizar el corte del poste por debajo del nivel del terreno natural para evitar que quede expuesto el remanente y cubrir con material producto de excavación.

Cintilla de privacidad.

Cintilla privacidad calidad normal, espesor de 0.90 milímetros con ancho de 2 1/2" (6.2 cm), a base de resina de polietileno con protección contra rayos ultravioleta del sol para que tenga una mínima durabilidad de 3 años.

ATENTAMENTE

Javier Indalecio González Montemayor
Representante legal

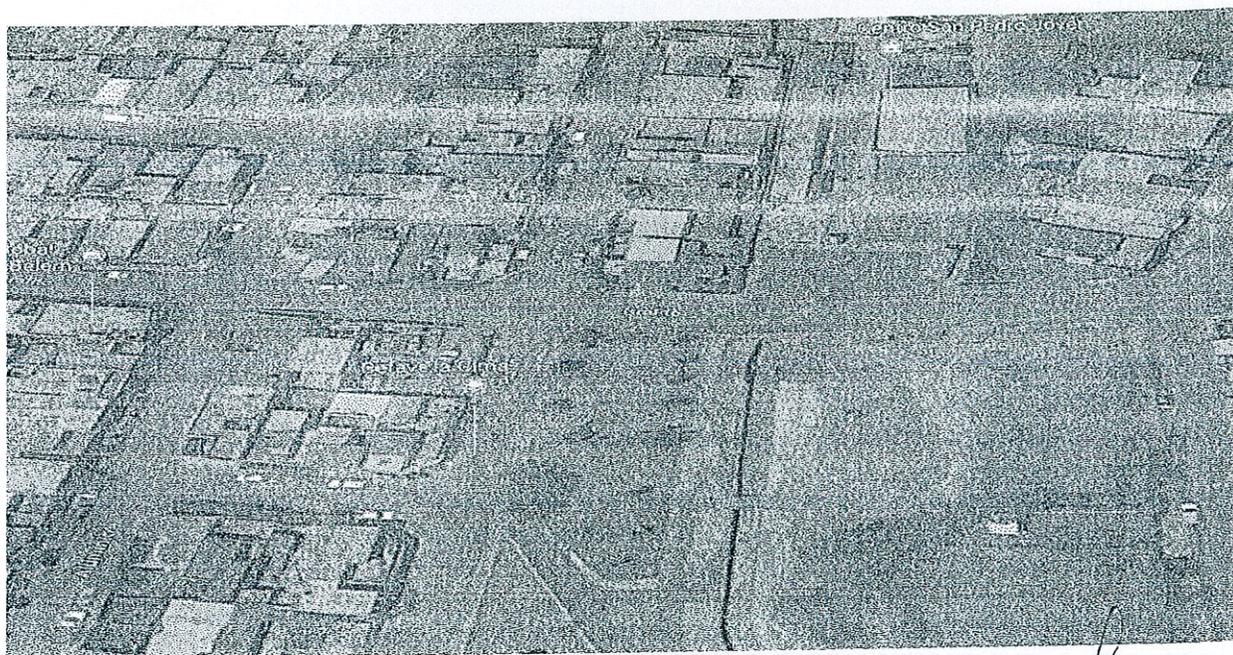


MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
 Secretaría de Administración
 Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-34/2019
“Suministro, instalación y/o mantenimiento de rejas en parques del municipio”

Anexo 1. “Especificaciones Generales y Técnicas de los trabajos a realizar”

Proyecto	Colonia: San Pedro 400 La Cima Poniente			
	Concepto	Unidad	Cantidad	
1	1	Retiro de malla ciclónica existente de hasta 1.80 m de altura con estructura de postes y travesaños, incluye: equipo, herramienta, carga, acarreo, descarga de malla ciclónica usada en patios de servicios públicos.	ml	108.90
	2	Suministro e instalación de reja de acero tipo A conformada por 55 paneles de 2.0 m de altura por 2.5 m de largo en color verde, 56 postes ahogados en concreto hecho en obra y 224 abrazadera metálica en acero inoxidable, incluye: materiales, herramienta, equipo y mano de obra.	ml	129.10



ATENTAMENTE

Javier Indalecio González Montemayor
 Representante legal

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

(Handwritten mark in blue ink)

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
Secretaría de Administración
Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-34/2019
"Suministro, instalación y/o mantenimiento de rejas en parques del municipio"
Anexo 1. "Especificaciones Generales y Técnicas de los trabajos a realizar"

Proyecto	Colonia: Revolución I Sector		Unidad	Cantidad
	Concepto			
2	1	Retiro con recuperación de malla ciclónica existente de hasta 1.80 m de altura con estructura de postes y travesaños, incluye: equipo, herramienta, carga, acarreo, descarga de malla ciclónica usada en patios de servicios públicos.	ml	204.80
	2	Retiro con recuperación de malla ciclónica existente de hasta 4.50 m de altura y estructura de postes y travesaños, incluye: equipo, herramienta, carga, acarreo, descarga de malla ciclónica usada en patios de servicios públicos.	ml	21.20
	3	Retiro con recuperación de reja de 1.0 m de altura y estructura de postes, incluye: equipo, herramienta, carga, acarreo, descarga, mano de obra, descarga en patios de servicios públicos.	ml	10.00
	4	Suministro e instalación de reja de acero tipo A conformada por 12 paneles de 2.0 m de altura por 2.5 mts de largo en color verde, 13 postes de 2.5 mts de largo, ahogados en concreto hecho en obra y 52 abrazadera metálica en acero inoxidable, incluye: materiales, herramienta, equipo y mano de obra	ml	24.90
	5	Suministro e instalación de reja de acero tipo A conformada por 96 paneles de 1.0 mts de altura por 2.5 mts de largo en color verde, 76 postes de 1.5 mts de largo y 33 postes de 2.0 m de largo, todos ahogados en concreto hecho en obra, 218 abrazadera metálica en acero inoxidable, incluye: materiales, herramienta, equipo y mano de obra.	ml	227.30



ATENTAMENTE

Javier Indalecio González Montemayor
Representante legal

ck

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

ACE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
 Secretaría de Administración
 Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-34/2019
 “Suministro, instalación y/o mantenimiento de rejas en parques del municipio”

Anexo 1. “Especificaciones Generales y Técnicas de los trabajos a realizar”



Proyecto		Colonia: El Obispo Norte	Unidad	Cantidad
		Concepto		
3	1	Retiro de malla ciclónica existente de hasta 1.80 m de altura y estructura de postes y travesaños, incluye: equipo, herramienta, carga, acarreo, descarga de malla ciclónica usada en patios de servicios públicos.	ml	86.90
	2	Suministro e instalación de reja de acero tipo A conformada por 35 panel de 2.0 mts de altura por 2.5 mts de largo en color verde, 38 postes de 2.5 mts de largo, instalando 50.50 ml en canal de concreto y 36.40 ml en terreno natural, ahogados en concreto hecho en obra, 152 abrazadera metálica en acero inoxidable, incluye: materiales, suministros, instalación, herramienta, equipo y mano de obra.	ml	86.90

ATENTAMENTE

Javier Indalecio González Montemayor
 Representante legal

ll

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right and several smaller initials below it.

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
Secretaría de Administración
Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-34/2019
"Suministro, instalación y/o mantenimiento de rejas en parques del municipio"

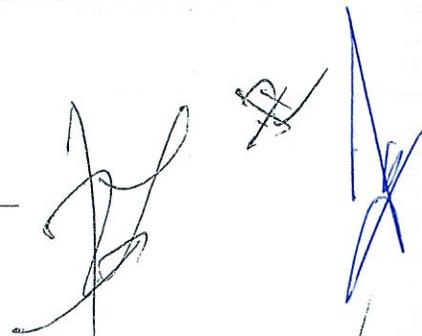
Anexo 1. "Especificaciones Generales y Técnicas de los trabajos a realizar"

Proyecto	Colonia: Luis Echeverría		
	Concepto	Unidad	Cantidad
4	Suministro e instalación de reja de acero tipo A conformada por 48 panel de 2.0 mts de altura por 2.5 mts de largo en color verde, 49 postes de 2.5 mts de largo ahogados en concreto hecho en obra y 196 abrazadera metálica en acero inoxidable, incluye: materiales, suministros, instalación, herramienta, equipo y mano de obra.	ml	138.50
1			

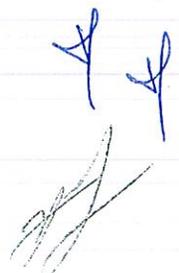


ATENTAMENTE

Javier Indalecio González Montemayor
Representante legal

ACCESO





MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
Secretaría de Administración
Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-34/2019
“Suministro, instalación y/o mantenimiento de rejas en parques del municipio”

Anexo 1. “Especificaciones Generales y Técnicas de los trabajos a realizar”

Colonia: Revolución II Sector				
Proyecto	Concepto	Unidad	Cantidad	
5	1	Retiro con recuperación de malla ciclónica existente de hasta 1.80 m de altura, estructura de postes y travesaños, incluye: equipo, herramienta, carga, acarreo, descarga de malla ciclónica usada en patios de servicios públicos.	ml	142.90
	2	Suministro e instalación de reja de acero tipo A conformada por 61 panel de 2.0 mts de altura por 2.5 mts de largo en color verde, 67 postes de 2.5 mts, de largo, 1 poste de 3.1 mts de largo de largo, todos los postes ahogados en concreto hecho en obra, 273 abrazadera metálica en acero inoxidable, incluye: materiales, suministros, instalación, herramienta, equipo y mano de obra	ml	146.40
	3	Suministro e instalación de portón abatible a base de reja tipo A de 2.0 m de altura por 4 m de claro (en dos hojas), postes cargadores, bisagras en color verde, pasador, picaporte, incluye: materiales, suministros,, herramienta, equipo y mano de obra	Pza	1.00



ATENTAMENTE

Javier Indalecio González Montemayor
Representante legal

u

[Handwritten signature of Javier Indalecio González Montemayor]

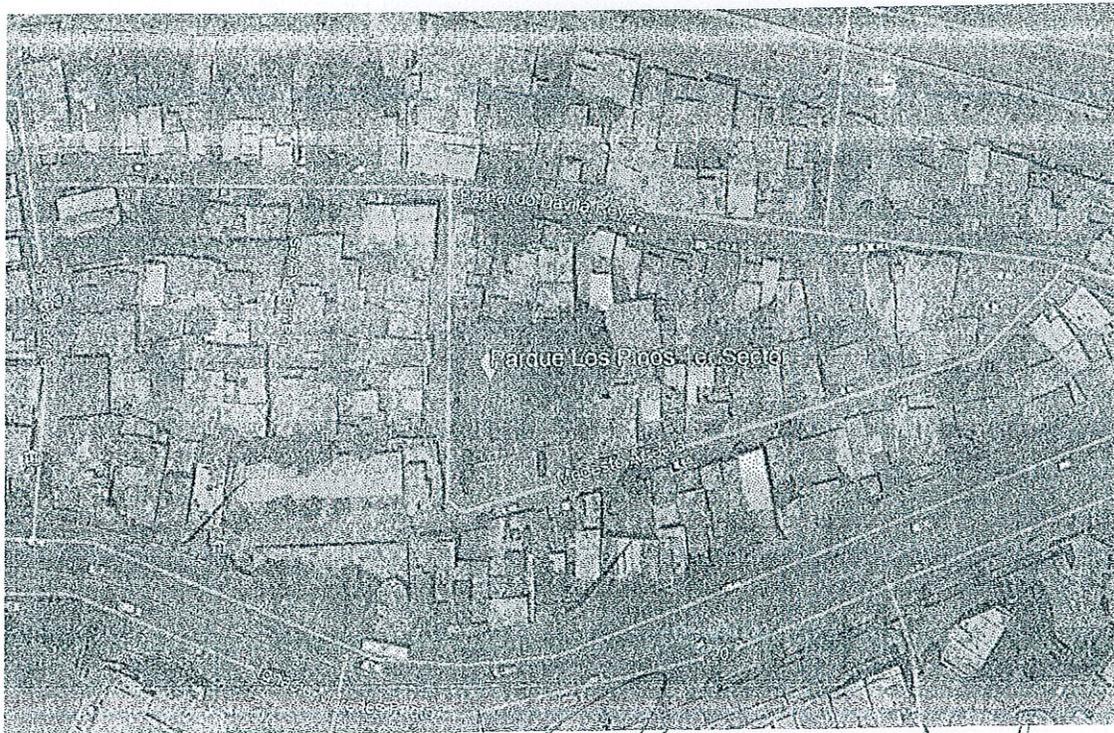
[Handwritten signatures and initials: AGO, etc.]

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
 Secretaría de Administración
 Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-34/2019
“Suministro, instalación y/o mantenimiento de rejas en parques del municipio”

Anexo 1. “Especificaciones Generales y Técnicas de los trabajos a realizar”

Proyecto	Concepto	Unidad	Cantidad
6	1 Suministro e instalación de malla triple nudo galvanizada con abertura graduada con altura de 2.44 m, colocada sobre barda existente de 2.0 m de alto; conformada por travesaños (inferior y superior) soldados de 2” ced. 30 galvanizados, sistema de sujeción con alambre galvanizado calibre 12.5 resistente a la tensión; incluye: materiales, suministros, instalación, herramienta, equipo, mano de obra.	ml	10.00
	2 Suministro e instalación de malla triple nudo galvanizada con abertura graduada con altura de 4.88 m, colocada a nivel de piso; conformada por postes de 3” ced. 30 galvanizado y travesaños (inferior, intermedio y superior) soldados de 2” ced. 30 galvanizados, sistema de sujeción con alambre galvanizado calibre 12.5 resistente a la tensión; incluye: materiales, suministros, instalación, herramienta, equipo, mano de obra.	ml	13.70



ATENTAMENTE

Javier Indalecio González Montemayor
 Representante legal

ll

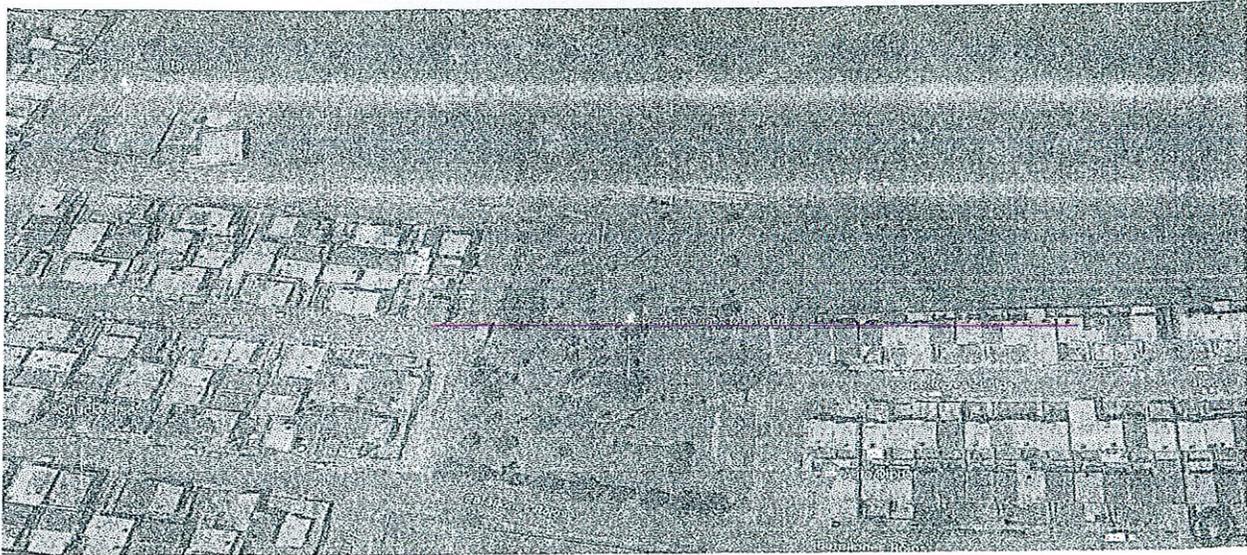
(Handwritten signatures and initials in blue ink)

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
 Secretaría de Administración
 Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-34/2019
“Suministro, instalación y/o mantenimiento de rejas en parques del municipio”

Anexo 1. “Especificaciones Generales y Técnicas de los trabajos a realizar”

Proyecto	Colonia: Vista Montaña V sector			
	Concepto	Unidad	Cantidad	
7	1	Retiro con recuperación de malla ciclónica existente de hasta 1.80 m de altura, estructura de postes y travesaños, incluye: equipo, herramienta, carga, acarreo, descarga de malla ciclónica usada en patios de servicios públicos.	ml	30.00
	2	Suministro e instalación de reja de acero tipo A conformada por 98 panel de 2.0 mts de altura por 2.5 mts de largo en color verde, 108 postes de 2.5 mts de largo, 3 postes de 3.1 mts de largo, todos los postes ahogados en concreto hecho en obra, 444 abrazadera metálica en acero inoxidable, incluye: materiales, suministros, instalación, herramienta, equipo y mano de obra.	ml	235.90



ATENTAMENTE

Javier Indalecio González Montemayor
 Representante legal

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

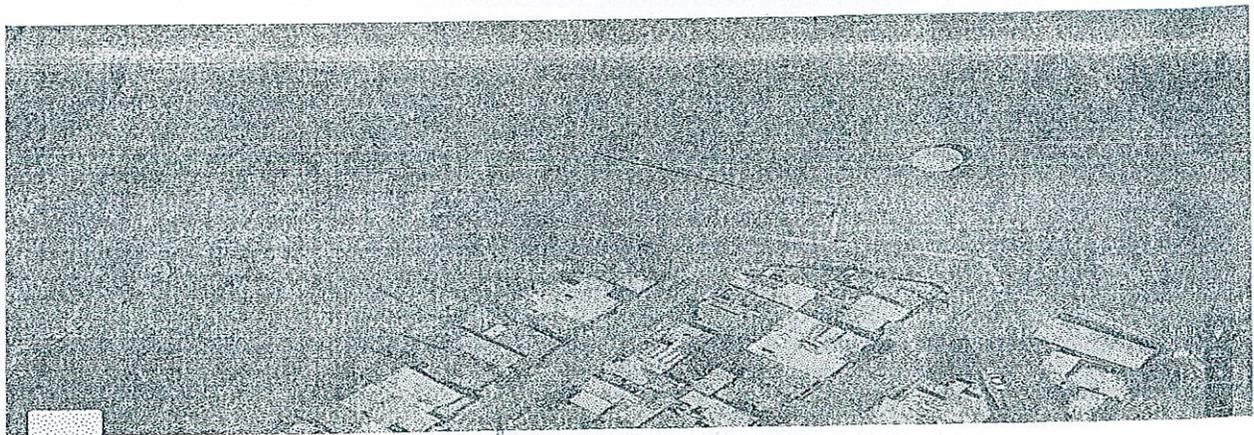
[Handwritten initials in blue ink]

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
 Secretaría de Administración
 Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-34/2019
 “Suministro, instalación y/o mantenimiento de rejas en parques del municipio”

Anexo 1. “Especificaciones Generales y Técnicas de los trabajos a realizar”

Colonia: San Pedro 400 la Cima Oriente			
Proyecto	Concepto	Unidad	Cantidad
8	1	ml	45.00
	2	Pza	1.00
	3	ml	45.00



ATENTAMENTE

Javier Indalecio González Montemayor
 Representante legal

Handwritten signature

Multiple handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller ones.

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
Secretaría de Administración
Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-34/2019
"Suministro, instalación y/o mantenimiento de rejas en parques del municipio"

Anexo 1. "Especificaciones Generales y Técnicas de los trabajos a realizar"

Proyecto	Colonia: Palo Blanco El Edén			
	Concepto	Unidad	Cantidad	
9	1	Suministro e instalación de malla triple nudo tipo C galvanizada con abertura graduada a una altura de 2.44 m, conformada por 3 tubos de 3" galvanizado en cedula 30 de 6 ml, 2 postes para travesaños soldados en tubos de 2 ½" galvanizados en cedula 30, postes ahogados en concreto hecho en obra, incluye: materiales, suministros, instalación, herramienta, equipo y mano de obra	ml	7.70
	2	Suministro e instalación de reja de acero tipo A conformada por 21 panel de 1.5 mts de altura por 2.5 mts de largo en color verde, 19 postes de 2.0 mts de largo, 3 postes de 2.5 mts de largo, todos los postes ahogados en concreto hecho en obra sobre barda de 2.0 m de altura (3 escalones de 0.30 cm en barda), 69 abrazadera metálica en acero inoxidable, incluye: materiales, suministros, instalación, herramienta, equipo y mano de obra.	ml	48.60



ATENTAMENTE

Javier Indalecio González Montemayor
Representante legal

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten initials in blue ink]

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
 Secretaría de Administración
 Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-34/2019
 “Suministro, instalación y/o mantenimiento de rejas en parques del municipio”

Anexo 1. “Especificaciones Generales y Técnicas de los trabajos a realizar”

Proyecto	Colonia: Cortijo del Valle		Unidad	Cantidad
	Concepto			
10	1	Suministro e instalación de postes de 2.5m en 2 ½” ced. 40, ahogados en concreto hecho en obra, sistema de sujeción a base de cercha de tensión, cople universal, conector de barra, capucha simple, capucha marco, abrazadera de tensión y de arranque, tornillo cabeza coche, pijas autotaladrables, alambre galvanizado; incluye: materiales, suministros, instalación, herramienta, equipo y mano de obra.	pza	8.00
	2	Suministro e instalación de postes para refuerzo de 2.5m, de 2” ced. 30, ahogados en concreto hecho en obra, sistema de sujeción a base de cercha de tensión, cople universal, conector de barra, capucha simple, capucha marco, abrazadera de tensión y de arranque, tornillo cabeza coche, pijas autotaladrables, alambre galvanizado; incluye: materiales, suministros, instalación, herramienta, equipo y mano de obra.	pza	10.00
	3	Suministro e instalación de rollo de 100 metros lineales de cintilla de privacidad en color verde, con un espesor de .90 milímetros, con un ancho de 6.2 centímetros a base de resina de polietileno con una protección contra rayos ultravioleta del sol para que tenga una durabilidad mínima de 3 años.	rollo	14.00
	4	Desinstalación de malla existente para poder colocar postes complementarios y nuevamente instalar la misma malla.	ml.	45.00



*Se deberá considerar desinstalación de malla existente para poder colocar postes complementarios y nuevamente instalar la misma malla.

ATENTAMENTE

Javier Indalecio González Montemayor
 Representante legal

Ch

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

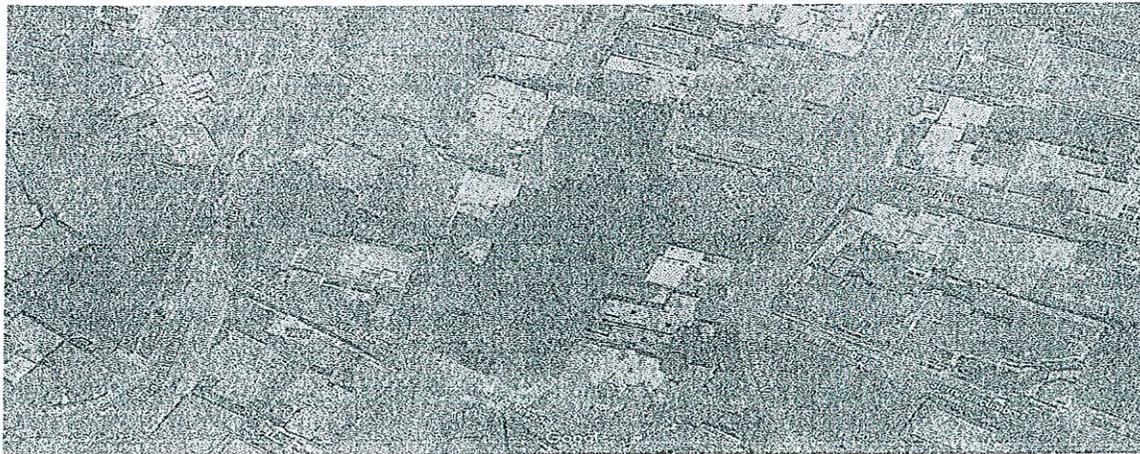


MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
 Secretaría de Administración
 Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-34/2019
 “Suministro, instalación y/o mantenimiento de rejas en parques del municipio”

Anexo 1. “Especificaciones Generales y Técnicas de los trabajos a realizar”

Proyecto	Colonia: Balcones del Valle			
	Concepto	Unidad	Cantidad	
11	1	Retiro con recuperación de malla ciclónica existente de hasta 1.80 m de altura, estructura de postes y travesaños, incluye: equipo, herramienta, carga, acarreo, descarga de malla ciclónica usada en patios de servicios públicos	ml	82.50
	2	Suministro e instalación de reja de acero tipo A conformada por 38 panel de 2.0 mts de altura por 2.5 mts de largo en color verde, 39 postes de 2.5 mts de largo y 1 poste de 3.80 m de largo, ahogados en concreto hecho en obra, 164 abrazadera metálica en acero inoxidable, incluye: materiales, suministros, instalación, herramienta, equipo y mano de obra	ml	82.50
	3	Suministro e instalación de puerta de acceso peatonal de reja de acero tipo A de 2.0 m de altura por 1.30 m de claro en una hoja, postes cargadores, bisagras, pasador, picaporte, incluye: materiales, suministros, instalación, herramienta, equipo y mano de obra.	Pza	3.00
	4	Suministro e instalación de puerta de acceso peatonal de reja de acero tipo A de 2.0 m de altura por 4.20 m de claro en dos hojas, postes cargadores, bisagras, pasador, picaporte, incluye: materiales, suministros, instalación, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pza	1.00



ATENTAMENTE

Javier Indalecio González Montemayor
 Representante legal

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten marks]

[Handwritten mark]

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
 Secretaría de Administración
 Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-34/2019
 “Suministro, instalación y/o mantenimiento de rejas en parques del municipio”

Anexo 1. “Especificaciones Generales y Técnicas de los trabajos a realizar”

Proyecto	Colonia: Privada Rio Palmas			
	Concepto	Unidad	Cantidad	
12	1	Suministro e instalación de reja de acero tipo B conformada por 15 panel de 1.0 mts de altura por 2.5 mts de largo en color verde, 13 postes de reja tipo A de 1.5 mts de largo, 6 postes de reja tipo A de 2.0 mts de largo, 19 bases para poste con taquete de reja tipo A, 38 abrazadera metálica en acero inoxidable, incluye: materiales, suministros, instalación, herramienta, equipo y mano de obra.	ml	37.50
	2	Suministro e instalación de reja de acero tipo B conformada por 73 panel de 2.0 mts de altura por 2.5 mts de largo en color verde, 74 postes de reja tipo A de 2.5 mts de largo, ahogados en concreto hecho en obra, 296 abrazadera metálica en acero inoxidable, incluye: materiales, suministros, instalación, herramienta, equipo y mano de obra.	ml	182.50
	3	Retiro de malla existente y entrega en patios de la Secretaría de Servicios Públicos	ml.	220.00



- Se deberá considerar retiro de malla existente y entrega en patios de la Secretaria, de Servicios Públicos.

ATENTAMENTE

Javier Indalecio González Montemayor
 Representante legal

Handwritten mark

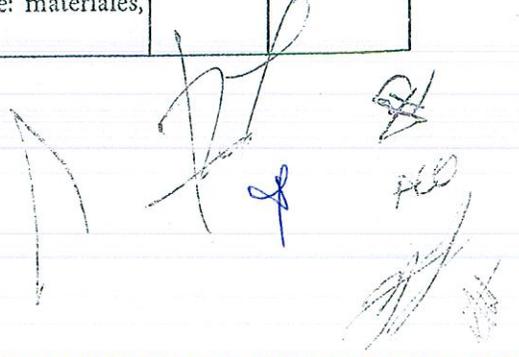
Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature over the name and several smaller initials.

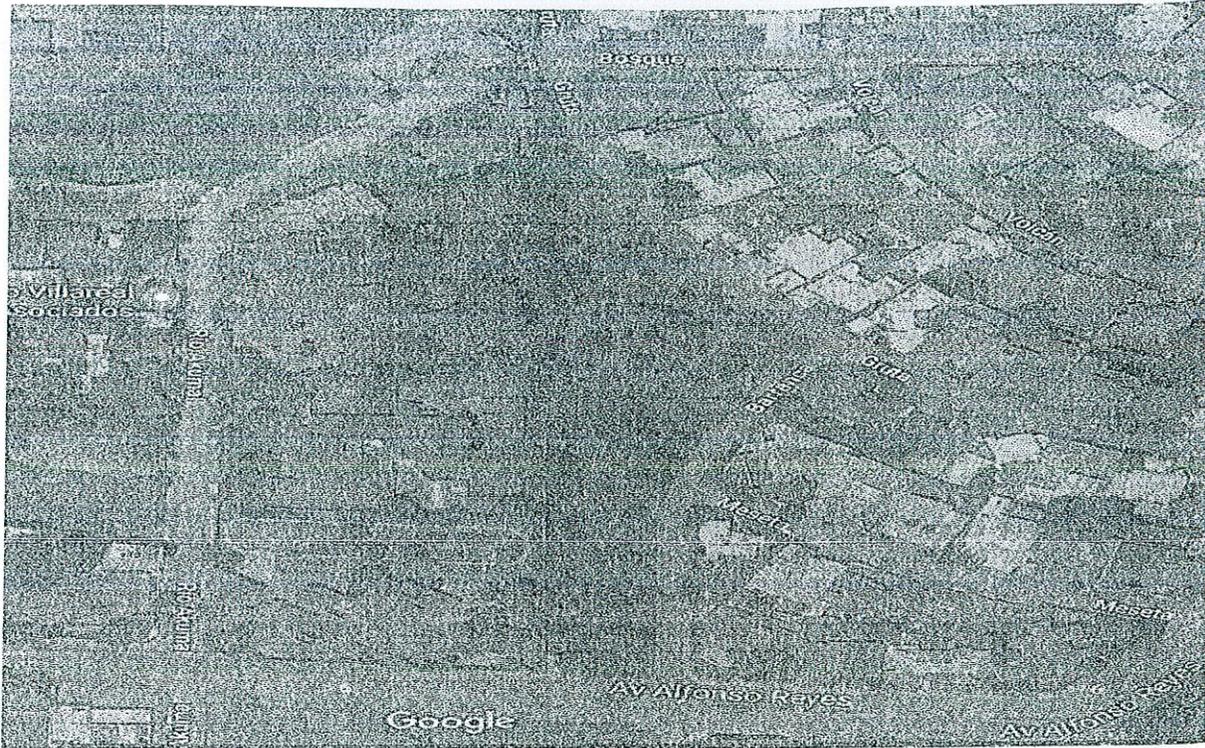
MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
Secretaría de Administración
Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-34/2019
"Suministro, instalación y/o mantenimiento de rejas en parques del municipio"

Anexo 1. "Especificaciones Generales y Técnicas de los trabajos a realizar"

Proyecto	Colonia: Veredalta			
	Concepto	Unidad	Cantidad	
13	1	Suministro e instalación de reja de acero tipo A conformada por 20 panel de 1.0 mts de altura por 2.5 mts de largo en color verde, 20 postes de 1.5 mts de largo, ahogados en concreto hecho en obra, y 40 abrazadera metálica en acero inoxidable, incluye: materiales, suministros, instalación, herramienta, equipo y mano de obra.	ml	50.00
	2	Suministro e instalación de puerta de acceso de reja tipo A de 1.0 m de altura por 2.26 m de claro en dos hojas color verde, postes cargadores ahogados en concreto hecho en obra, bisagras, pasador, picaporte, incluye: materiales, suministros, instalación, herramienta, equipo y mano de obra	Pza	1.00
	3	Suministro e instalación de puerta de acceso de reja tipo A de 1.0 m de altura por 1.38 m de claro en una hoja color verde, postes cargadores ahogados en concreto hecho en obra, bisagras, pasador, picaporte, incluye: materiales, suministros, instalación, herramienta, equipo y mano de obra	Pza	1.00
	4	Suministro e instalación de puerta de acceso de reja tipo A de 1.0 m de altura por 1.30 m de claro en una hoja color verde, postes cargadores ahogados en concreto hecho en obra, bisagras, pasador, picaporte, incluye: materiales, suministros, instalación, herramienta, equipo y mano de obra	Pza	1.00
	5	Suministro e instalación de puerta de acceso de reja tipo A de 1.0 m de altura por 1.50 m de claro en una hoja color verde, postes cargadores ahogados en concreto hecho en obra, bisagras, pasador, picaporte, incluye: materiales, suministros, instalación, herramienta, equipo y mano de obra	Pza	1.00
	6	Suministro e instalación de puerta de acceso de reja tipo A de 1.0 m de altura por 1.40 m de claro en una hoja color verde, postes cargadores ahogados en concreto hecho en obra, bisagras, pasador, picaporte, incluye: materiales, suministros, instalación, herramienta, equipo y mano de obra	Pza	1.00
	7	Suministro e instalación de puerta de acceso de reja tipo A de 1.0 m de altura por 1.37 m de claro en una hoja color verde, postes cargadores ahogados en concreto hecho en obra, bisagras, pasador, picaporte, incluye: materiales, suministros, instalación, herramienta, equipo y mano de obra	Pza	1.00
	8	Suministro e instalación de puerta de acceso de reja tipo A de 1.0 m de altura por 0.90 m de claro en una hoja color verde, postes cargadores ahogados en concreto hecho en obra, bisagras, pasador, picaporte, incluye: materiales, suministros, instalación, herramienta, equipo y mano de obra	Pza	1.00

ATENTAMENTE

Javier Indalecio González Montemayor
Representante legal

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
Secretaría de Administración
Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-34/2019
"Suministro, instalación y/o mantenimiento de rejas en parques del municipio"

Anexo 1. "Especificaciones Generales y Técnicas de los trabajos a realizar"

Proyecto		Colonia: Residencial Chipinque II		
Concepto		Unidad	Cantidad	
15	1	Suministro e instalación de reja de acero tipo A conformada por 16 panel de 2.0 mts de altura por 2.5 mts de largo en color verde, 19 postes de 2.5 mts de largo ahogados en concreto hecho en obra, y 76 abrazadera metálica en acero inoxidable, incluye: materiales, suministros, instalación, herramienta, equipo y mano de obra.	ml	38.00
	2	Suministro e instalación de portón abatible a base de reja tipo A de 2.0 m de altura por 4.0 m de claro en dos hojas, postes cargadores, bisagras, pasador, picaporte, incluye: materiales, suministros, instalación, herramienta, equipo y mano de obra	Pza	2.00
	3	Retiro de malla existente y entrega en patios de la Secretaría de Servicios Públicos.	ml.	38.00



- Se deberá considerar retiro de malla existente y entrega en patios de la Secretaría de Servicios Públicos.

ATENTAMENTE

Javier Indalecio González Montemayor
Representante legal

Handwritten mark

Handwritten signatures and marks

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
 Secretaría de Administración
 Dirección de Adquisiciones

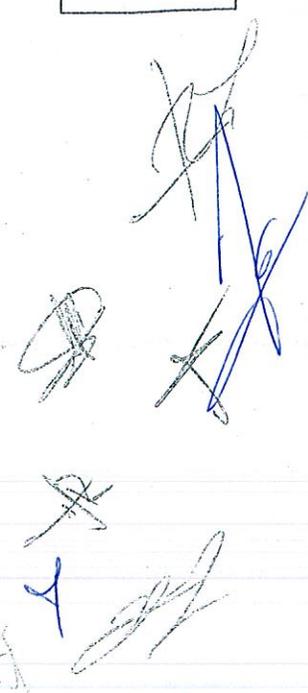
Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-34/2019
 “Suministro, instalación y/o mantenimiento de rejas en parques del municipio”

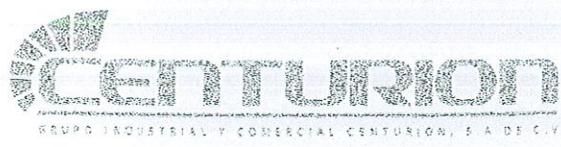
Anexo 2 “Cotización Lote Único”

Proyecto	Colonia: San Pedro 400 La Cima Poniente				
	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.	Importe
1	1 Retiro de malla ciclónica existente de hasta 1.80 m de altura con estructura de postes y travesaños, incluye: equipo, herramienta, carga, acarreo, descarga de malla ciclónica usada en patios de servicios públicos.	ml	108.90	\$90.00	\$9,801.00
	2 Suministro e instalación de reja de acero tipo A conformada por 55 paneles de 2.0 m de altura por 2.5 m de largo en color verde, 56 postes ahogados en concreto hecho en obra y 224 abrazadera metálica en acero inoxidable, incluye: materiales, herramienta, equipo y mano de obra.	ml	129.10	\$714.32	\$92,218.57
Subtotal					\$102,019.57
IVA					\$16,323.13
Total					\$118,342.70

ATENTAMENTE


 Javier Indalecio González Montemayor
 Representante Legal





MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
 Secretaría de Administración
 Dirección de Adquisiciones

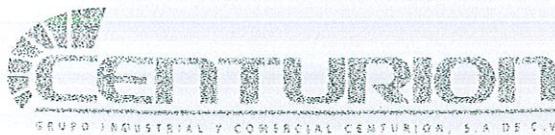
Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-34/2019
 “Suministro, instalación y/o mantenimiento de rejas en parques del municipio”

Anexo 2 “Cotización Lote Único”

Proyecto	Colonia: Revolución I Sector					
	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.	Importe	
2	1	Retiro con recuperación de malla ciclónica existente de hasta 1.80 m de altura con estructura de postes y travesaños, incluye: equipo, herramienta, carga, acarreo, descarga de malla ciclónica usada en patios de servicios públicos.	ml	204.80	\$90.00	\$18,432.00
	2	Retiro con recuperación de malla ciclónica existente de hasta 4.50 m de altura y estructura de postes y travesaños, incluye: equipo, herramienta, carga, acarreo, descarga de malla ciclónica usada en patios de servicios públicos.	ml	21.20	\$90.00	\$1,908.00
	3	Retiro con recuperación de reja de 1.0 m de altura y estructura de postes, incluye: equipo, herramienta, carga, acarreo, descarga, mano de obra, descarga en patios de servicios públicos.	ml	10.00	\$90.00	\$900.00
	4	Suministro e instalación de reja de acero tipo A conformada por 12 paneles de 2.0 m de altura por 2.5 mts de largo en color verde, 13 postes de 2.5 mts de largo, ahogados en concreto hecho en obra y 52 abrazadera metálica en acero inoxidable, incluye: materiales, herramienta, equipo y mano de obra	ml	24.90	\$832.24	\$20,722.89
	5	Suministro e instalación de reja de acero tipo A conformada por 96 paneles de 1.0 mts de altura por 2.5 mts de largo en color verde, 76 postes de 1.5 mts de largo y 33 postes de 2.0 m de largo, todos ahogados en concreto hecho en obra, 218 abrazadera metálica en acero inoxidable, incluye: materiales, herramienta, equipo y mano de obra.	ml	227.30	\$442.10	\$100,489.25
Subtotal					\$142,452.14	
IVA					\$22,792.34	
Total					\$165,244.48	

ATENTAMENTE

Javier Indalecio González Montemayer
 Representante Legal



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
Secretaría de Administración
Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-34/2019
"Suministro, instalación y/o mantenimiento de rejas en parques del municipio"

Anexo 2 "Cotización Lote Único"

Proyecto	Colonia: El Obispo Norte					
	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.	Importe	
3	1	Retiro de malla ciclónica existente de hasta 1.80 m de altura y estructura de postes y travesaños, incluye: equipo, herramienta, carga, acarreo, descarga de malla ciclónica usada en patios de servicios públicos.	ml	86.90	\$90.00	\$7,821.00
	2	Suministro e instalación de reja de acero tipo A conformada por 35 panel de 2.0 mts de altura por 2.5 mts de largo en color verde, 38 postes de 2.5 mts de largo, instalando 50.50 ml en canal de concreto y 36.40 ml en terreno natural, ahogados en concreto hecho en obra, 152 abrazadera metálica en acero inoxidable, incluye: materiales, suministros, instalación, herramienta, equipo y mano de obra.	ml	86.90	\$684.83	\$59,511.51
					Subtotal	\$67,332.51
					IVA	\$10,773.20
					Total	\$78,105.71

ATENTAMENTE

Javier Indalecio González Montemayor
Representante Legal

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
 Secretaría de Administración
 Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-34/2019
 “Suministro, instalación y/o mantenimiento de rejas en parques del municipio”

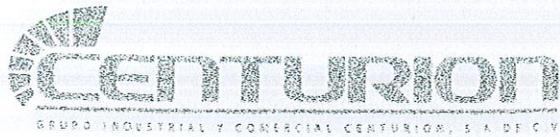
Anexo 2 “Cotización Lote Único”

Proyecto	Colonia: Luis Echeverría				
	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.	Importe
4	1 Suministro e instalación de reja de acero tipo A conformada por 48 panel de 2.0 mts de altura por 2.5 mts de largo en color verde, 49 postes de 2.5 mts de largo ahogados en concreto hecho en obra y 196 abrazadera metálica en acero inoxidable, incluye: materiales, suministros, instalación, herramienta, equipo y mano de obra.	ml	138.50	\$596.28	\$82,584.80
Subtotal					\$82,584.80
IVA					\$13,213.57
Total					\$95,798.37

ATENTAMENTE


 Javier Indalecio Gonzalez Montemayor
 Representante Legal





MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
 Secretaría de Administración
 Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-34/2019
 “Suministro, instalación y/o mantenimiento de rejas en parques del municipio”

Anexo 2 “Cotización Lote Único”

Colonia: Revolución II Sector					
Proyecto	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.	Importe
5	1 Retiro con recuperación de malla ciclónica existente de hasta 1.80 m de altura, estructura de postes y travesaños, incluye: equipo, herramienta, carga, acarreo, descarga de malla ciclónica usada en patios de servicios públicos.	ml	142.90	\$90.00	\$12,861.00
	2 Suministro e instalación de reja de acero tipo A conformada por 61 panel de 2.0 mts de altura por 2.5 mts de largo en color verde, 67 postes de 2.5 mts, de largo, 1 poste de 3.1 mts de largo de largo, todos los postes ahogados en concreto hecho en obra, 273 abrazadera metálica en acero inoxidable, incluye: materiales, suministros, instalación, herramienta, equipo y mano de obra	ml	146.40	\$724.04	\$106,000.05
	3 Suministro e instalación de portón abatible a base de reja tipo A de 2.0 m de altura por 4 m de claro (en dos hojas), postes cargadores, bisagras en color verde, pasador, picaporte, incluye: materiales, suministros, herramienta, equipo y mano de obra	Pza	1.00	\$12,470.00	\$12,470.00
				Subtotal	\$131,331.05
				IVA	\$21,012.97
				Total	\$152,344.02

ATENTAMENTE

Javier Indalecio González Montemayor
 Representante Legal

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
Secretaría de Administración
Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-34/2019
"Suministro, instalación y/o mantenimiento de rejas en parques del municipio"

Anexo 2 "Cotización Lote Único

Proyecto	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.	Importe
6	Suministro e instalación de malla triple nudo galvanizada con abertura graduada con altura de 2.44 m, colocada sobre barda existente de 2.0 m de alto; conformada por travesaños (inferior y superior) soldados de 2" ced. 30 galvanizados, sistema de sujeción con alambre galvanizado calibre 12.5 resistente a la tensión; incluye: materiales, suministros, instalación, herramienta, equipo, mano de obra.	ml	10.00	\$1,894.59	\$18,945.90
2	Suministro e instalación de malla triple nudo galvanizada con abertura graduada con altura de 4.88 m, colocada a nivel de piso; conformada por postes de 3" ced. 30 galvanizado y travesaños (inferior, intermedio y superior) soldados de 2" ced. 30 galvanizados, sistema de sujeción con alambre galvanizado calibre 12.5 resistente a la tensión; incluye: materiales, suministros, instalación, herramienta, equipo, mano de obra.	ml	13.70	\$2,068.84	\$28,343.09
				Subtotal	\$47,288.99
				IVA	\$ 7,566.24
				Total	\$54,855.23

ATENTAMENTE

Javier Indalecio González Montemayor
Representante Legal

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
 Secretaría de Administración
 Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-34/2019
 “Suministro, instalación y/o mantenimiento de rejas en parques del municipio”

Anexo 2 “Cotización Lote Único

Proyecto	Colonia: Vista Montaña V sector				P.U.	Importe
	Concepto	Unidad	Cantidad			
7	1	Retiro con recuperación de malla ciclónica existente de hasta 1.80 m de altura, estructura de postes y travesaños, incluye: equipo, herramienta, carga, acarreo, descarga de malla ciclónica usada en patios de servicios públicos.	ml	30.00	\$90.00	\$2,700.00
	2	Suministro e instalación de reja de acero tipo A conformada por 98 panel de 2.0 mts de altura por 2.5 mts de largo en color verde, 108 postes de 2.5 mts de largo, 3 postes de 3.1 mts de largo, todos los postes ahogados en concreto hecho en obra, 444 abrazadera metálica en acero inoxidable, incluye: materiales, suministros, instalación, herramienta, equipo y mano de obra.	ml	235.90	\$732.33	\$172,756.26
					Subtotal	\$175,456.26
					IVA	\$28,073.00
					Total	\$203,529.26

ATENTAMENTE

Javier Indalecio González Montemayor
 Representante Legal

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
 Secretaría de Administración
 Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-34/2019
“Suministro, instalación y/o mantenimiento de rejas en parques del municipio”

Anexo 2 “Cotización Lote Único

Colonia: San Pedro 400 la Cima Oriente					
Proyecto	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.	Importe
8	1	ml	45.00	\$2,037.15	\$91,671.80
	2	Pza	1.00	\$11,795.00	\$11,795.00
	3	ml	45	\$90.00	\$4,050.00
Subtotal					\$ 107,516.80
IVA					\$17,202.69
Total					\$124,719.49

ATENTAMENTE

Javier Indalecio González Montemayor
 Representante Legal

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
 Secretaría de Administración
 Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-34/2019
 “Suministro, instalación y/o mantenimiento de rejas en parques del municipio”

Anexo 2 “Cotización Lote Único

Colonia: Palo Blanco El Edén					
Proyecto	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.	Importe
9	1	ml	7.70	\$2,460.50	\$18,945.85
	2	ml	48.60	\$543.40	\$26,409.30
Subtotal					\$45,355.15
IVA					\$7,256.82
Total					\$52,611.97

ATENTAMENTE

Javier Indalecio González Montemayor
 Representante Legal

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
 Secretaría de Administración
 Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-34/2019
 “Suministro, instalación y/o mantenimiento de rejas en parques del municipio”
 Anexo 2 “Cotización Lote Único

Colonia: Cortijo del Valle						
Proyecto	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.	Importe	
10	1	Suministro e instalación de postes de 2.5m en 2 ½” ced. 40, ahogados en concreto hecho en obra, sistema de sujeción a base de cercha de tensión, cople universal, conector de barra, capucha simple, capucha marco, abrazadera de tensión y de arranque, tornillo cabeza coche, pijas autotaladrables, alambre galvanizado; incluye: materiales, suministros, instalación, herramienta, equipo y mano de obra.	pza	8.00	\$1,253.33	\$10,026.67
	2	Suministro e instalación de postes para refuerzo de 2.5m, de 2” ced. 30, ahogados en concreto hecho en obra, sistema de sujeción a base de cercha de tensión, cople universal, conector de barra, capucha simple, capucha marco, abrazadera de tensión y de arranque, tornillo cabeza coche, pijas autotaladrables, alambre galvanizado; incluye: materiales, suministros, instalación, herramienta, equipo y mano de obra.	pza	10.00	\$1,117.99	\$11,719.90
	3	Suministro e instalación de rollo de 100 metros lineales de cintilla de privacidad en color verde, con un espesor de .90 milímetros, con un ancho de 6.2 centímetros a base de resina de polietileno con una protección contra rayos ultravioleta del sol para que tenga una durabilidad mínima de 3 años.	rollo	14.00	\$570.00	\$7,980.00
	4	Desinstalación de malla existente para poder colocar postes complementarios y nuevamente instalar la misma malla.	ml	45	\$90.00	\$4,050.00
Subtotal					\$33,776.57	
IVA					\$ 5,404.25	
Total					\$39,180.82	

*Se deberá considerar desinstalación de malla existente para poder colocar postes complementarios y nuevamente instalar la misma malla.

ATENTAMENTE

Javier Indalecio González Montemayor
 Representante Legal

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
 Secretaría de Administración
 Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-34/2019
 “Suministro, instalación y/o mantenimiento de rejas en parques del municipio”

Anexo 2 “Cotización Lote Único

Proyecto	Colonia: Balcones del Valle					
	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.	Importe	
11	1	Retiro con recuperación de malla ciclónica existente de hasta 1.80 m de altura, estructura de postes y travesaños, incluye: equipo, herramienta, carga, acarreo, descarga de malla ciclónica usada en patios de servicios públicos	ml	82.50	\$90.00	\$7,425.00
	2	Suministro e instalación de reja de acero tipo A conformada por 38 panel de 2.0 mts de altura por 2.5 mts de largo en color verde, 39 postes de 2.5 mts de largo y 1 poste de 3.80 m de largo, ahogados en concreto hecho en obra, 164 abrazadera metálica en acero inoxidable, incluye: materiales, suministros, instalación, herramienta, equipo y mano de obra	ml	82.50	\$768.58	\$63,407.60
	3	Suministro e instalación de puerta de acceso peatonal de reja de acero tipo A de 2.0 m de altura por 1.30 m de claro en una hoja, postes cargadores, bisagras, pasador, picaporte, incluye: materiales, suministros, instalación, herramienta, equipo y mano de obra.	Pza	3.00	\$4,800.00	\$14,400.00
	4	Suministro e instalación de puerta de acceso peatonal de reja de acero tipo A de 2.0 m de altura por 4.20 m de claro en dos hojas, postes cargadores, bisagras, pasador, picaporte, incluye: materiales, suministros, instalación, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pza	1.00	\$12,470.00	\$12,470.00
Subtotal						\$97,702.60
IVA						\$15,632.42
Total						\$113,335.02

ATENTAMENTE

Javier Indalecio González Montemayor
 Representante Legal

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
 Secretaría de Administración
 Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-34/2019
 “Suministro, instalación y/o mantenimiento de rejas en parques del municipio”

Anexo 2 “Cotización Lote Único

Proyecto	Colonia: Privada Rio Palmas				
	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.	Importe
12	1 Suministro e instalación de reja de acero tipo B conformada por 15 panel de 1.0 mts de altura por 2.5 mts de largo en color verde, 13 postes de reja tipo A de 1.5 mts de largo, 6 postes de reja tipo A de 2.0 mts de largo, 19 bases para poste con taquete de reja tipo A, 38 abrazadera metálica en acero inoxidable, incluye: materiales, suministros, instalación, herramienta, equipo y mano de obra.	ml	37.50	\$538.51	\$20,194.08
	2 Suministro e instalación de reja de acero tipo B conformada por 73 panel de 2.0 mts de altura por 2.5 mts de largo en color verde, 74 postes de reja tipo A de 2.5 mts de largo, ahogados en concreto hecho en obra, 296 abrazadera metálica en acero inoxidable, incluye: materiales, suministros, instalación, herramienta, equipo y mano de obra.	ml	182.50	\$823.97	\$150,374.67
	3 Retiro de malla existente y entrega en patios de la Secretaría de Servicios Públicos.	ml	220	\$90.00	\$19,800.00
Subtotal					\$190,368.75
IVA					\$30,459.00
Total					\$220,827.75

*Se deberá considerar retiro de malla existente y entrega en patios de la Secretaria de Servicios Públicos.

ATENTAMENTE

Javier Indalecio González Montemayor
 Representante Legal



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Secretaría de Administración

Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-34/2019
 “Suministro, instalación y/o mantenimiento de rejas en parques del municipio”

Anexo 2 “Cotización Lote Único

Proyecto	Colonia: Veredalta					
	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.	Importe	
13	1	Suministro e instalación de reja de acero tipo A conformada por 20 panel de 1.0 mts de altura por 2.5 mts de largo en color verde, 20 postes de 1.5 mts de largo, ahogados en concreto hecho en obra, y 40 abrazadera metálica en acero inoxidable, incluye: materiales, suministros, instalación, herramienta, equipo y mano de obra.	ml	50.00	\$360.21	\$18,010.55
	2	Suministro e instalación de puerta de acceso de reja tipo A de 1.0 m de altura por 2.26 m de claro en dos hojas color verde, postes cargadores ahogados en concreto hecho en obra, bisagras, pasador, picaporte, incluye: materiales, suministros, instalación, herramienta, equipo y mano de obra	Pza	1.00	\$4,300.00	\$4,300.00
	3	Suministro e instalación de puerta de acceso de reja tipo A de 1.0 m de altura por 1.38 m de claro en una hoja color verde, postes cargadores ahogados en concreto hecho en obra, bisagras, pasador, picaporte, incluye: materiales, suministros, instalación, herramienta, equipo y mano de obra	Pza	1.00	\$4,300.00	\$4,300.00
	4	Suministro e instalación de puerta de acceso de reja tipo A de 1.0 m de altura por 1.30 m de claro en una hoja color verde, postes cargadores ahogados en concreto hecho en obra, bisagras, pasador, picaporte, incluye: materiales, suministros, instalación, herramienta, equipo y mano de obra	Pza	1.00	\$4,300.00	\$4,300.00
	5	Suministro e instalación de puerta de acceso de reja tipo A de 1.0 m de altura por 1.50 m de claro en una hoja color verde, postes cargadores ahogados en concreto hecho en obra, bisagras, pasador, picaporte, incluye: materiales, suministros, instalación, herramienta, equipo y mano de obra	Pza	1.00	\$4,300.00	\$4,300.00
	6	Suministro e instalación de puerta de acceso de reja tipo A de 1.0 m de altura por 1.40 m de claro en una hoja color verde, postes cargadores ahogados en concreto hecho en obra, bisagras, pasador, picaporte, incluye: materiales, suministros, instalación, herramienta, equipo y mano de obra	Pza	1.00	\$4,300.00	\$4,300.00



7	Suministro e instalación de puerta de acceso de reja tipo A de 1.0 m de altura por 1.37 m de claro en una hoja color verde, postes cargadores ahogados en concreto hecho en obra, bisagras, pasador, picaporte, incluye: materiales, suministros, instalación, herramienta, equipo y mano de obra	Pza	1.00	\$4,300.00	\$4,300.00
8	Suministro e instalación de puerta de acceso de reja tipo A de 1.0 m de altura por 0.90 m de claro en una hoja color verde, postes cargadores ahogados en concreto hecho en obra, bisagras, pasador, picaporte, incluye: materiales, suministros, instalación, herramienta, equipo y mano de obra	Pza	1.00	\$4,300.00	\$4,300.00
				Subtotal	\$43,810.55
				IVA	\$7,009.69
				Total	\$50,820.24

ATENTAMENTE

Javier Indalecio González Montemayor
Representante Legal

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
 Secretaría de Administración
 Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-34/2019
 “Suministro, instalación y/o mantenimiento de rejas en parques del municipio”

Anexo 2 “Cotización Lote Único

Proyecto		Colonia: El Santuario				
Concepto		Unidad	Cantidad	P.U.	Importe	
14	1	Retiro con recuperación de malla ciclónica existente de hasta 1.80 m de altura, estructura de postes y travesaños, incluye: equipo, herramienta, carga, acarreo, descarga de malla ciclónica usada en patios de servicios públicos	ml	292.5	\$90.00	\$26,325.00
	2	Suministro e instalación de reja de acero tipo A conformada por 117 panel de 2.0 mts de altura por 2.5 mts de largo en color verde, 118 postes de 2.5 mts de largo, ahogados en concreto hecho en obra, 470 abrazadera metálica en acero inoxidable, incluye: materiales, suministros, instalación, herramienta, equipo y mano de obra.	ml	292.5	\$682.72	\$199,694.67
	3	Suministro e instalación de puerta de acceso peatonal de reja tipo A de 1.2 m de altura por 1.00 m de claro en una hoja en color verde, postes cargadores ahogados en concreto hecho en obra, bisagras, pasador, picaporte, incluye: materiales, suministros, instalación, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	PZ	1.00	\$4,300.00	\$4,300.00
	4	Suministro e instalación de puerta de acceso peatonal de reja tipo A de 1.2 m de altura por 1.00 m de claro en una hoja en color verde, postes cargadores ahogados en concreto hecho en obra, bisagras, pasador, picaporte, incluye: materiales, suministros, instalación, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	PZ	2.00	\$4,300.00	\$8,600.00
Subtotal					\$238,919.67	
IVA					\$38,227.15	
Total					\$277,146.82	

ATENTAMENTE

Javier Indalecio González Montemayor
 Representante Legal

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
 Secretaría de Administración
 Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-34/2019
 “Suministro, instalación y/o mantenimiento de rejas en parques del municipio”

Anexo 2 “Cotización Lote Único

Colonia: Residencial Chipinque II						
Proyecto	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.	Importe	
15	1	Suministro e instalación de reja de acero tipo A conformada por 16 panel de 2.0 mts de altura por 2.5 mts de largo en color verde, 19 postes de 2.5 mts de largo ahogados en concreto hecho en obra, y 76 abrazadera metálica en acero inoxidable, incluye: materiales, suministros, instalación, herramienta, equipo y mano de obra.	ml	38.00	\$701.72	\$26,665.42
	2	Suministro e instalación de portón abatible a base de reja tipo A de 2.0 m de altura por 4.0 m de claro en dos hojas, postes cargadores, bisagras, pasador, picaporte, incluye: materiales, suministros, instalación, herramienta, equipo y mano de obra	Pza	2.00	\$12,470.00	\$24,940.00
	3	Retiro de malla existente y entrega en patios de la Secretaría de Servicios Públicos.	ml	38	\$90.00	\$3,420.00
Subtotal						\$55,025.42
IVA						\$8,804.07
Total						\$63,829.49

*Se deberá considerar retiro de malla existente y entrega en patios de la Secretaria de Servicios Públicos.

ATENTAMENTE

 Javier Indalecio González Montemayor
 Representante Legal

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
Secretaría de Administración
Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-34/2019
"Suministro, instalación y/o mantenimiento de rejas en parques del municipio"

Anexo 3."Resumen de Cotizaciones"

PROYECTO	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
Proyecto 1. Colonia San Pedro 400 La Cima Poniente	\$ 118,342.70
Proyecto 2. Colonia Revolución I Sector	\$ 165,244.48
Proyecto 3. Colonia El Obispo Norte	\$ 78,105.71
Proyecto 4. Colonia Luis Echeverría	\$ 95,798.37
Proyecto 5. Colonia Revolución II Sector	\$ 152,344.02
Proyecto 6. Colonia Los Pinos I sector	\$ 54,855.23
Proyecto 7. Colonia Vista Montaña V sector	\$ 203,529.26
Proyecto 8. Colonia San Pedro 400 la Cima Oriente	\$ 124,719.49
Proyecto 9. Colonia Palo Blanco El Edén	\$ 52,611.97
Proyecto 10. Colonia Cortijo del Valle	\$ 39,180.82
Proyecto 11. Colonia Balcones del Valle	\$ 113,335.02
Proyecto 12. Colonia Privada Rio Palmas	\$ 220,827.75
Proyecto 13. Colonia Veredalta	\$ 50,820.24
Proyecto 14. Colonia El Santuario	\$ 277,146.82
Proyecto 15. Colonia Residencial Chipinque II	\$ 63,829.49
MONTO TOTAL DEL LOTE:	\$1,810,691.37

ATENTAMENTE

Javier Indalecio González Montemayor
Representante Legal